

**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACION DE EMPRESA DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA.**

**CLARA MARIA ORTEGON PINILLA
MONICA ALEJANDRA MATEUS SOLANO**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CHIQUINQUIRA**

2019

**PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACION DE EMPRESA DE SERVICIOS
ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**

**CLARA MARIA ORTEGON PINILLA
MONICA ALEJANDRA MATEUS SOLANO**

**DOCUMENTO FINAL
MONOGRAFIA DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

**Asesor del proyecto
CAMPO EMIRO GUERRERO CASTRO
Profesor U.P.T.C**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CHIQUINQUIRA**

2019

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
1. INTRODUCCION.....	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3. JUSTIFICACIÓN	15
4. OBJETIVOS	17
5. MARCOS DE REFERENCIA	18
5.1 MARCO TEÓRICO	18
5.2 MARCO CONCEPTUAL.....	21
5.3 MARCO LEGAL	24
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	27
6.1 Tipo de Estudio	27
6.2 Fuentes de Información	27
6.2.1 Fuente Primaria.....	27
6.2.2 Fuentes Secundarias	27
6.3 Población Objetivo.....	28
6.4 Muestra	29
7. EXPOSICION DE RESULTADOS	30
7.1 Análisis y Tabulación de Datos.....	30
7.2 Estimación de la demanda.	45
7.3 Proyección de la demanda.....	46
7.4 Oferta.....	46
7.4.1 COMPETENCIA.....	46
7.4.2 PROYECCION DE LA OFERTA.	47
7.5 RELACION ENTRE OFERTA Y DEMANDA.....	47
7.6 CANALES DE COMERCIALIZACION	48
7.8 PRECIO	49
7.8.1 Análisis de Precios	49

7.9 PUBLICIDAD Y PROMOCION.....	49
7.9.1 LOGO.....	49
7.9.2 SLOGAN.....	50
7.9.3 TARJETAS DE PRESENTACION.....	50
7.9.4 MEDIOS.....	51
PUBLICITARIOS.....	51
7.9.5 ESTRATEGIA PUBLICITARIA.....	51
7.9.6 Estrategia de Servicio.....	51
8. ANALISIS DOFA.....	52
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS REQUERIDOS.....	54
9.1 DIAGRAMAS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS REQUERIDOS.....	54
9.2 DESCRIPCION DE REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	56
9.3 PUBLICIDAD Y PROMOCION.....	57
9.3.1 PRESUPUESTO DE LANZAMIENTO.....	57
10. ESTUDIO TECNICO.....	58
10.1 FICHA TECNICA.....	58
10.2 DIAGRAMA DE FLUJO DEL SERVICIO.....	59
10.3 FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO.....	60
11. ESTADOS FINANCIEROS.....	61
11.1. ESTADO DE RESULTADOS.....	61
11.2. FLUJO DE EFECTIVO.....	62
11.3 BALANCE GENERAL.....	63
11.4 INDICADORES.....	64
12. INNOVACION Y DESARROLLO.....	66
CONCLUSIONES.....	67
BIBLIOGRAFIA.....	68

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tabulación pregunta 1, 2018	30
Tabla 2. Tabulación pregunta 2, 2018	31
Tabla 3. Tabulación pregunta 3, 2018.	33
Tabla 4. Tabulación pregunta 4, 2018.	34
Tabla 5. Tabulación pregunta 5, 2018.	35
Tabla 6 Tabulación pregunta 6, 2018	36
Tabla 7. Tabulación pregunta 7, 2018	37
Tabla 8. Tabulación pregunta 8, 2018	39
Tabla 9 Tabulación pregunta 9, 2018	40
Tabla 10. Tabulación pregunta 10, 2018	42
Tabla 11 Tabulación pregunta 11, 2018	43
Tabla 12. Tabulación pregunta 12, 2018	44

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Número de Empleados.....	30
Gráfica 2. Tipo de Contrato	31
Gráfica 3. Capacitación a Trabajadores	33
Gráfica 4. Decreto 1072 de 2015.....	34
Gráfica 5. Asesorías y Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo	35
Gráfica 6. Exámenes médico-ocupacionales	36
Gráfica 7. Afiliación a ARL.....	37
Gráfica 8. Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	39
Gráfica 9. Tiempo de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	40
Gráfica 10. Capacitaciones por parte de la ARL.....	42
Gráfica 11. Empresas que brinden Servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo	43
Gráfica 12. Le interesa contratar los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo	44

TITULO

PLAN DE NEGOCIOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA.

RESUMEN

En el presente proyecto de grado, se desarrolla paso a paso la idea de negocio de PREVENIR SAS empresa proyectada en función de satisfacer las necesidades en la prestación de servicios especializados en Salud Ocupacional en el municipio de Chiquinquirá – Boyacá. Actualmente dicha región ha venido ampliando su sector agroindustrial y minero, al igual que el número de empresas manufactureras presentes en este municipio, lo cual ha generado una gran demanda de los servicios enfocados a esta área de la prevención en Salud Laboral, que a la fecha, no existe alguna empresa prestadora de estos servicios y que este a la altura que la región lo demanda; es por ello que visualizando esta problemática, y teniendo en claro el rol a desempeñar como futuras administradoras de empresas, lo que se busca es no solo crear una empresa, sino que también mejorar la calidad de vida de la población trabajadora de este municipio.

PALABRAS CLAVES

Seguridad, Salud, Trabajo, Empresa, Ocupacional

ABSTRACT

This academic paper is developed under the business idea to PREVENT S.A.S Company. It is designed for fulfilling the Occupational Health and Safety Services in the municipality of Chiquinquirá, Boyacá. Nowadays, this region has been increasing in the mining and agro-industry sector in the same way manufacturing companies around the town. This factor has created a need related to the absence of related companies for providing an Occupational Health and Safety Services. In spite of this difficulty, and as future business managers, we are aiming not only to create a company but increase the quality of life of hardworking people around this region.

KEYWORDS

Safety, Health, Work, Company, Occupational.

1. INTRODUCCION

La seguridad y Salud en el Trabajo con el paso de los años, se ha convertido en una rama indispensable dentro de las organizaciones en el país y en el mundo, puesto que se ha tomado conciencia de la importancia de poner en práctica los fundamentos de la misma, para el mejoramiento de las condiciones tanto físicas como emocionales de sus trabajadores. De esta manera se han acondicionado y mejorado las áreas, espacios y métodos de trabajo con el fin de la prevención y control de enfermedades y accidentes laborales.

A nivel mundial existen organismos encaminados a la protección de los trabajadores como la OIT (Organización Mundial del Trabajo), la cual tiene como fin establecer normas y directrices a nivel global, en pro de generar condiciones de trabajo dignas y propicias para todas las personas. Así mismo la OMS (Organización Mundial de la Salud), promueve políticas de fortalecimiento para el cuidado y protección de los servicios de la seguridad y salud en el trabajo a nivel mundial. Las cuales hoy día son pilares para la reglamentación nacional vigente.

En Colombia la Seguridad y Salud en el Trabajo se empezó a reglamentar de manera indirecta con la ley 57 de 1915, en la cual se dan las primeras directrices y definiciones claves de la seguridad y salud en el trabajo. Más adelante, surgieron otras leyes que ampliaban más los conceptos y reglamentaciones nacionales como la ley 46 de 1918, ley 37 de 1921, ley 10 de 1934, por la cual se reglamentaban las enfermedades profesionales, auxilio de cesantías, vacaciones, y el tipo y clasificación de contratación para los trabajadores en Colombia. Posteriormente, en el año 1938 con la ley 96, se dio la creación de lo que hoy es el Ministerio de Protección Social. Con el decreto 2350 de 1944, se dieron los fundamentos del código sustantivo del Trabajo. En 1945 con la 6 se creó la Ley General del Trabajo. Y aunque se reglamentó el Trabajo en Colombia no se había hablado de manera directa se la Seguridad y Salud en el Trabajo, hasta la ley 9 de 1979, en su título III, se enfoca en la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el artículo 83 dispone las obligaciones del ministerio de salud, en el artículo 84, enfatiza sobre las obligaciones de los empleadores y en el artículo 85 de las obligaciones de los trabajadores. De esta manera se empezaron a introducir parámetros en las empresas, empleadores, trabajadores y estamentos gubernamentales para el fortalecimiento de esta temática dentro de las organizaciones. Con la ley 100 de 1993 y el decreto ley 1295 de 1994, los cuales fueron importantes bases para la salud ocupacional en Colombia, ya que, por medio de estos, se creó el Sistema General de Riesgos Laborales, cuyo objetivo estaba centrado en crear conciencia y cultura para la prevención de enfermedades y accidentes profesionales. Entre otras cosas, por medio de estas leyes se crean las ARP (Administradora de Riesgos Profesionales), EPS (Entidades Promotoras de Salud), e IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios

de Salud), de esta manera dando un vuelco a la salud en el país, cambiando la forma en que se prestaban dichos servicios.

Con la ley 1562 de 2012, se cambia el termino de Riesgos profesionales, por riesgos laborales, abarcando a todos los trabajadores de Colombia, de esta manera las ARP, cambiaron su denominación y pasaron a ser ARL.

El decreto 1443 de 2014, hace explicito el obligatorio cumplimiento de la implementación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, cuál debe ser liderado por los empleadores, y tiene por objetivo dar las directrices, normas y procedimientos para crear espacios seguros de trabajo los empleados dentro de las organizaciones; prevenir tanto enfermedades como accidentes laborales y de esta manera tener salvaguardar la vida e integridad del capital más importante de las empresas, su capital humano.

Así mismo, se establecen sanciones con alcances civiles, penales y administrativas a empresarios que no desarrollen e implementen un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; dado en el decreto 472 de 2015.

No obstante, a lo anterior, el presente proyecto busca la viabilidad para la creación de una empresa que preste los servicios de seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Chiquinquirá, dado que en este municipio la demanda es muy poca de estos servicios especializados en dicha rama.

Para ello se abordarán las diferentes ramas de la administración, tal como estudios de mercado, estudios técnicos de calidad, de precio, producto, servicio, presupuestales y financieros, encuestas a empresas del sector industrial.

Por último se darán conclusiones e impactos que tendría este proyecto a nivel social, ambiental, financiero y de esta manera determinar la viabilidad del mismo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la evolución de la humanidad, la salud y el cuidado personal ha tenido cada vez más importancia; se han creado nuevos mecanismos, herramientas y maquinarias para la detección de enfermedades a tiempo, así mismo mejorar la calidad de vida del ser humano. De la misma manera desde el inicio de los tiempos, el trabajo ha estado inmerso en la vida de la humanidad, ya que para conseguir el sustento diario, es indispensable tener una fuente donde provenga dicho sustento.

La evolución del hombre, ha venido consigo avances tecnológicos, tecnologías de información y comunicación, sistematización; si bien, ha simplificado las tareas y el día a día del ser humano, también se han tenido que tomar medidas para mitigar los efectos y consecuencias que las maquinas, la tecnología y herramientas pueden traer sobre la salud del ser humano; tanto por accidentes como atrapamientos, explosiones, los cuales conllevan a amputaciones de miembros y en el peor de los casos la muerte; así mismo se pueden presentar enfermedades como el túnel carpiano por movimientos repetitivos, fallas renales derivadas de la radiación, daños auditivos como la hipoacusia, daños oculares por la exposición frecuente a computadores entre otros.

De la misma manera, sucede en las organizaciones, ya que dentro de estas se han venido presentando evoluciones y se ha tecnificado el trabajo, pasando de labores que se realizaban de manera manual a utilizar maquinaria y así reducir tiempos y costos operacionales.

Los efectos en la salud de los trabajadores por el desgaste que provoca el realizar tareas durante un tiempo prologando o exposición a los diferentes factores de riesgo, es de vital importancia, ya que se deben tomar medidas para mitigar y controlar y de esta manera garantizar al trabajador condiciones seguras en el lugar de trabajo.

La seguridad y salud en el trabajo, a lo largo del tiempo ha tomado más fuerza, puesto que la humanidad siempre ha tenido preocupación por el bienestar y conservación propia; desde la creación de herramientas elaboradas de manera artesanal para evitar lesiones, hasta lo que conocemos hoy día como elementos de protección personal. Los países en iniciar a hablar del tema de seguridad y salud ocupacional, fueron los países industrializados, que han venido en constante evolución y crecimiento, creando así mecanismos tales como reglamentos internos, métodos de autocuidado y cuidado hacia los demás y herramientas para mitigar el impacto que produce las actividades laborales en la salud de los trabajadores; evitando tanto accidentes como enfermedades de tipo laboral.

En el caso particular colombiano, se han creado reglamentaciones desde la ley 9 de 1979, en donde se dieron los primeros pasos sobre seguridad y salud en el trabajo. Luego con el decreto 1072 de 2015, denominado reglamento único del trabajo, se amplió su cobertura y cobijo a todos los trabajadores de Colombia, sin importar si se tenía un título profesional, de esta manera el estado tomo medidas para la protección de todos los trabajadores en el país en cuanto a accidentes o enfermedades derivadas del trabajo.

Es por ello, que hoy día la seguridad y salud en el trabajo, se ha convertido en un tema de mucha importancia en las organizaciones, puesto que las empresas se deben regir por la reglamentación nacional, en la cual invita a las empresas a diseñar e implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de manera obligatoria; todo con el objetivo de prevenir y salvaguardar la salud de los trabajadores y así, el empleador evitarse sanciones como lo estipula el decreto 472 de 2015, en el cual estipula las infracciones por incumplimiento en las normas en seguridad y salud en el trabajo.

El municipio de Chiquinquirá se encuentra ubicado en el departamento de Boyacá, es el cuarto municipio más poblado de Boyacá, con un número estimado de habitantes de 65.274 habitantes.(Chiquinquirá, 2018)

La actividad mercantil está definida según cámara de comercio de Tunja por 5051 establecimientos, de los cuales 5004 son microempresas. Las microempresas de industria manufacturera, cuya actividad económica está basada en la fabricación y comercialización de productos alimenticios, confecciones, textiles, misceláneas, artefactos para el hogar, materiales y productos de construcción, bodegas y depósitos, farmacias y papelerías entre otros, registra en la actualidad en cámara de comercio 366 microempresas. (Tunja, 2018)

El sector turístico es otra de las áreas de gran importancia gracias a las romerías de peregrinos que a diario visitan la Basílica donde se encuentra el cuadro de la Santísima Virgen del Rosario, para lo cual cuenta con una excelente infraestructura hotelera. Dentro del sector artesanal se encuentran productos hechos en tagua, barro y fique, guitarras, requintos y tiples, además de imágenes y recordatorios réplica de la Virgen de Chiquinquirá.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad se ha hecho evidente la necesidad de proteger y salvaguardar la vida de los trabajadores en las organizaciones; es por ello que la Seguridad y Salud en el Trabajo ha tomado tanta fuerza, a través del diseño y la implementación de un sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Él no llevarlo a cabo trae consigo consecuencias legales para las organizaciones, financieras, puesto que el incumplimiento acarrea sanciones monetarias; adicionalmente consecuencias morales, ya que, si un trabajador no se encuentra en condiciones tanto físicas, psicológicas y sin un entrenamiento e inducción de sus labores, podría tener un accidente o enfermedad de tipo laboral y en el peor de los casos la muerte.

Es por ello, que la seguridad y Salud en el trabajo es fundamental en las organizaciones, ya que es una herramienta que ayuda a los empresarios a detectar factores que ponen en riesgo la integridad de los integrantes de sus organizaciones. Así mismo, al implementar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en las organizaciones, ayuda y brinda a los empresarios, en cuanto que disminuye la accidentalidad y ausentismo laboral derivado de las actividades que cumplen los trabajadores en las organizaciones; de esta manera la productividad aumenta y los costos y gastos resultados de incapacidades e indemnizaciones disminuirán, generando mayores utilidades.

Es por ello, que, en el siguiente proyecto, lo que se pretende es establecer la generación de una empresa asesora en temas referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo brindando asesoría especializada en todo lo referente a dicho tema.

Es por eso que realizar un estudio de viabilidad en la creación de una empresa asesora de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga instalaciones en el municipio de Chiquinquirá, abre múltiples oportunidades de generar varios beneficios como lo son mayor empleo en el sector, aumentar las utilidades de la región y mejorar la calidad de vida de las personas que ejercen actividades económicas dentro de la ciudad sin que se vea comprometida su integridad y salud física.

No hay que olvidar que en el desarrollo de las múltiples actividades económicas a las cuales pertenecen las empresas que desempeñan actividades económicas en suelo colombiano están en la obligación de acatar la reglamentación del gobierno para dichas actividades, en el campo de la salud en el trabajo el gobierno ha implementado dicha normatividad basados en estudios científicos de organizaciones mundiales tales como OIT y OMS, las cuales han establecido la relación que posee el trabajo que se desempeña y este factor como causalidad de enfermedades en el trabajador; para ello es necesario nombrar cuatro normas legales de gran relevancia como lo son:

- Decreto 1443 de 2014: En este decreto se ponen disposiciones en la implementación del *Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo*,

el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. Para tal efecto se hace necesario que el empleador o contratante, debe establecer por escrito una política en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales deben hacer parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores. (Trabajo, 2014)

- Decreto 0472 de 2015: Este decreto establece que el incumplimiento en la implementación del *Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo* conlleva sanciones legales y económicas para las organizaciones, en las cuales están desde 10 a 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.(Trabajo, 2015a)
- Decreto 1072 de 2015: Reglamento Único del Sector Trabajo. En dicho decreto compila toda la normatividad laboral colombiana, derechos y deberes tanto de trabajadores como de empresarios, del estado y de las administradoras de Riesgos laborales. (Trabajo, 2015b)

En la actualidad los factores de Riesgo están catalogados de la siguiente manera:

- ❖ Riesgo Químico
- ❖ Riesgo Físico.
- ❖ Riesgo Biológico.
- ❖ Riesgo Psicosocial.
- ❖ Riesgo Biomecánico.
- ❖ Riesgo de Inseguridad.

Por tanto el hecho de crear de una empresa asesora en la prestación de servicios de Sistemas de gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo, abre las puertas a mejorar la calidad de vida de los trabajadores del municipio de Chiquinquirá, no solo en su campo laboral sino también para la vida cotidiana, y a su vez enfocar al empresario en que la mejor inversión está en el talento humano no solo por evitar consigo sanciones millonarias o hasta el cierre de la organización por demandas laborales, sino porque tener en óptimas condiciones su capital humano, generara mayores utilidades a la misma organización porque no se presentara absentismo laboral.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Elaborar un Plan de Negocios para la creación de una empresa prestadora de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Chiquinquirá (Boy).

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Mediante un estudio de mercados, determinar la viabilidad para la creación de una empresa especializada en Asesorías y servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Chiquinquirá Boyacá.
- ❖ Por medio de un análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) del sector, identificar las oportunidades y amenazas de viabilidad para la creación de una empresa de asesorías y servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Desarrollar un estudio que permita determinar las necesidades de infraestructura y equipos requeridos para la creación de una empresa de asesorías y servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Determinar los recursos financieros para la puesta en marcha de una empresa de asesorías y servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ❖ Crear un modelo de negocio innovador de posicionamiento de marca para una empresa de servicios especializados en seguridad y salud en el trabajo.
- ❖ Diseñar un plan de capacitación referente a la normatividad sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

Para fundamentar el concepto de la creación de empresa que se desea, citamos cuatro modelos teóricos enfocados a dicha acción, ya que existen múltiples teorías enfocadas a este objeto, se hace necesario seleccionarlas de acuerdo a las necesidades que actualmente demanda en el mercado, no solo en la calidad del servicio, sino en atención al cliente, los socios estratégicos y los diferentes medios que están presentes para generar la total satisfacción del cliente.

Cabe resaltar que, en la era actual, las tecnologías de información y comunicación, al igual los medios de transporte han generado una evolución, lo cual genera el ahorro de tiempo y dinero, es por eso que vincular estas herramientas debe estar inmersas dentro del modelo de negocio que se pretende establecer.

- 1. Modelo Freemium:** Freemium es un modelo de negocio cuyo nombre proviene de la fusión de dos palabras en inglés “Free” y “Premium”, este sistema consiste en que una empresa otorgue a los usuarios un servicio completamente funcional de manera gratuita, además de ofrecer una opción en la que el usuario siempre pueda adquirir mayores beneficios, es decir, adquirir una licencia Premium la cual le permitirá obtener herramientas avanzadas y otros beneficios del mismo software en relación a la versión gratuita. (QuestionPro, 2018)
- 2. Modelo Tradicional:** Este modelo de negocio es aquel donde se invierte una suma de dinero para un emprendimiento a riesgo propio, su fundamento esta en comprar para vender, teniendo en cuenta el mismo ciclo Producto/servicio-Cliente-Entrega del Producto/servicio-Dinero. Este modelo también radica en la utilización de las herramientas de comunicación tradicional para la concepción de clientes, aperturas de mercado, pagos entre otros.(Administración, 2018)
- 3. Modelo Venturs:** La metodología implementada en el Concurso Ventures busca apoyar a los emprendedores en la búsqueda de un modelo de negocio sostenible, repetible y escalable con un producto apetecido por el mercado. Este proceso, es de mucha utilidad para quien tiene un proyecto con gran potencial que quiera desarrollar, o que ya tiene su empresa, con menos de dos años de operación comercial, y quiere una nueva visión para fortalecer su dinámica de crecimiento. Está metodología está basada en la búsqueda de un modelo de negocio repetible, sostenible y escalable; que satisfaga la

necesidad o deseo identificado de un segmento de clientes claramente establecido. Esta actividad la realiza un emprendedor en el momento cero de su emprendimiento. (Ventures, 2018)

4. **Modelo Varios lados:** la clave de este modelo es reunir a diversos grupos independientes y ser capaz de aportarles valor a todos. La publicidad funciona bajo este sistema. Un ejemplo mundialmente conocido es Google. La gran G ofrece de forma gratuita a sus usuarios la posibilidad de localizar información gracias a su buscador. Del otro lado están los anunciantes. Ellos pagan por insertar sus ofertas en el buscador y así, llegar a todas las personas que usan Google. Tal y como lo describe Javier Megías en este artículo, otro ejemplo de negocio de varios lados son los periódicos gratuitos. El funcionamiento es idéntico al de Google. Por un lado, tenemos a los lectores del periódico que reciben todos los días las noticias de forma gratuita. Por el otro, están los anunciantes que pagan por colocar su publicidad. (Díaz, 2018)
5. **Modelo Canvas** se fundamenta en las bases administrativas tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y comunicación, para la ejecución de creación de idea o negocio. Su objetivo principal se centra en las empresas en desarrollo o emergentes, el mercado startup, en el cual se determina la viabilidad de las mismas o el camino a seguir basados en las herramientas nacientes. Inicialmente con herramientas de administración clásica como el DOFA, en donde se da una directriz del negocio y del mercado, para de esta manera tomar decisiones con los datos obtenidos mediante esta matriz. (Archando, 2016)

Estructura de modelo Canvas

- **Segmentos de clientes:** segmentación de mercado o grupo de personas a los que vamos a venderles nuestro producto o servicio. Puedes agrupar los públicos por las necesidades, canales, relaciones u ofertas. Algunos ejemplos de segmentos serían el mercado de masas (muy amplios), los nichos de mercado (muy específicos), los diversificados (distintos públicos muy distintos) o los multi-segmentos (que dependen de varios clientes a la vez).
- **Propuesta de valor:** características y beneficios que se encargan de crear valor para cada uno de esos segmentos. En esta parte debes explicar qué es lo que ofreces a tus clientes y por qué van a comprarlo. Algunas características de esta propuesta podrían ser la novedad, el rendimiento, la personalización, el diseño o el precio.
- **Canales:** medios a través de los que te vas a comunicar y vas a hacer llegar tu propuesta de valor al cliente. Pueden ser canales propios (de los socios) o

externos y directos o indirectos y están divididos en 5 fases (notoriedad, evaluación, compra, entrega y postventa).

- **Relación con el cliente:** tipo de relación entre la startup y el cliente. Puede ser asistencia personal, self-service o automatizado (mezcla de ambas).
- **Fuente de ingresos:** ¿de dónde va a llegar el dinero a la empresa? ¿Cómo se va a generar el beneficio? Algunos modelos de fuente de ingreso podrían ser la venta directa en un único pago, el pago por uso o la suscripción.
- **Recursos clave:** los recursos más importantes para que todo lo anterior funcione. Pueden ser físicos (vehículos, edificios), intelectuales (patentes, copyrights), humanos (expertos clave, empleados muy valorados) o financieros (efectivo, crédito).
- **Actividades clave:** si hay recursos clave, también tiene que haber actividades claves. ¿Cuáles son las actividades sin las que tu negocio moriría? ¿Son de producción? ¿De solución a problemas individuales? ¿De una plataforma a través de la que funciona toda la startup?
- **Socios clave:** colaboradores y personas que son claves para que el negocio arranque y funcione. ¿Y por qué se buscan estos socios clave? Porque se busca optimizar los recursos (contratar proveedores), reducir riesgos con alianzas estratégicas y adquirir recursos y actividades que no tienes en tu propia startup.
- **Estructura de costes:** el clásico desglose de los gastos que va a tener tu modelo de negocio. Se incluyen los costes fijos, variables, las economías de escala para reducir costes y todo lo relacionado con el gasto. (Archando, 2016)

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Es necesario conocer conceptos básicos referentes a la creación de empresa y así mismo, a la seguridad y salud en el trabajo, para de esta forma familiarizarnos en el contexto:

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Bioseguridad: La bioseguridad se integra por medidas y normas que tratan de preservar la seguridad del medio ambiente en general y de los trabajadores, pacientes y visitantes de algún lugar donde se utilizan elementos físicos, químicos o biológicos, sobre todo sangre y fluidos corporales, que pueden provocar daño, por su carácter potencialmente infeccioso o contaminante. Se utilizan en hospitales, clínicas médicas y odontológicas, laboratorios químicos y bioquímicos, veterinarias, etcétera, y en casos de epidemias. Actúan sobre las consecuencias y la prevención de agentes que atenten contra la seguridad de los organismos vivos. El riesgo de SIDA por contacto con sangre infectada es uno de los riesgos más frecuentes, otros son las infecciones intrahospitalarias, que afectan tanto al personal (médicos, mucamas y enfermeros) como a otros pacientes internados.

Quienes trabajan con materiales potencialmente peligrosos, deben manipularlos protegidos, con máscaras, guantes, calzado especial, y todo equipo que sea necesario, e impedir el ingreso de extraños al lugar. El descarte del material peligroso utilizado, por ejemplo, jeringas, gasas o guantes, debe hacerse en cajas especiales, rotuladas al efecto, para que reciban el tratamiento adecuado y no se conviertan en fuente de riesgo.

Quienes trabajan con material potencialmente peligroso deben estar informados de los riesgos, y las medidas que deben tomar para no resultar víctimas de ellos, y de los pasos a seguir, en caso de que por accidente, negligencia o dolo de terceros, se tome contacto con el material peligroso. Las normas legales establecen sanciones administrativas por el solo incumplimiento de las medidas de seguridad; y acaecido el daño, hará nacer la responsabilidad civil y penal del personal, directores técnicos, directores o propietarios del establecimiento en cuestión, obras sociales y autoridades de controlar, según el caso.

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles

existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

- **Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.
- **Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.
- **Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.
- **Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Factores De Riesgo Ocupacional: Se entiende bajo esta denominación la existencia de elementos, fenómenos, ambiente y acciones humanas que encierran

una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales, y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación y/o control del elemento agresivo.

Higiene Industrial: La higiene industrial es la ciencia que se ocupa de identificar los riesgos para la salud física y mental de los trabajadores, prevenirlos y evaluarlos dentro del ámbito fabril; que se producen en el empleo de sustancias tóxicas o por materiales de desecho, o ruidos, o residuos contaminantes que quedan como resultado del proceso productivo, o indignas condiciones laborales a los que principalmente están expuestos los operarios, pero también comprende la prevención de los riesgos a que pueden estar expuestos los vecinos del lugar y el medio ambiente en general. Es una necesidad nacida del desarrollo industrial y de sus efectos nocivos.

El progreso en este sentido ha sido intenso y ha traído gran prosperidad económica, progreso técnico, y alentado el consumo, pero es indispensable tomar los recaudos que impidan consecuencias que puedan ser altamente perjudiciales a nivel personal y ambiental, para lograr un desarrollo intenso, pero sostenible.

Existen en muchos países carreras para formar personal que se ocupe directamente de esta temática, y son los técnicos en higiene industrial.

Implementación: es la instalación de una aplicación informática, realización o la ejecución de un plan, idea, modelo científico, diseño, especificación, estándar, algoritmo o política.

(Distíngase siempre el término implementación de implantación, puesto que una implantación se realiza de forma impuesta u obligatoria al usuario sin importar su opinión; en cambio en la implementación se involucra al usuario en el desarrollo de lo que se está realizando).

5.3 MARCO LEGAL

Nombre	Tema
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario Salud Ocupacional
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 2413 de 1979 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Art. 105.	La entidad debe contar con equipo necesario para atender cualquier tratamiento médico de emergencia (botiquín de primeros auxilios dotado); el uso de medicamentos será estrictamente bajo supervisión de personal Médico.
Resolución 1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país
Decreto 1530 de 1996	Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional con muerte del trabajador
Ley 776 de 2012	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo
Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales

Resolución 1918 de 2009	Modifica los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones
Resolución 1956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco
Resolución 2646 de 2008	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por estrés ocupacional
Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales
Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Circular 0038	Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en las empresas.
Resolución 1356 de 2012	Por la cual se modifica parcialmente la resolución 652 de 2012.
Ley 1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
Resolución 1409 de 2012	Por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
GTC 45 De 2012	Guía técnica colombiana para la identificación de peligros y valoración de los riesgos en Salud Ocupacional.
Decreto 1443 de 2014	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 1072 De 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Decreto 472 de 2015	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales,

	se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 171 De 2016	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 1563 de 2016	Por el cual se adiciona al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una Sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 52 del 12 de enero de 2017	Artículo 2.2.4.6.37. Transición. Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1 o de junio de 2017
Resolución No. 1111 de 27 de marzo de 2017	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes.
Resolución N° 0312 de Febrero de 2019	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2 de este acto administrativo.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Tipo de Estudio

El tipo de estudios a emplear en este proyecto es descriptivo, puesto que lo que se pretende es describir es buscar específicamente las necesidades del mercado en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo para darle viabilidad al proyecto de creación de empresa. Quiere decir, que se definirán las directrices dependiendo de la demanda del mercado, quien en últimas es la fuente original. Por ello que se realizaran encuestas directas a los empresarios del municipio de Chiquinquirá, sobre la seguridad y salud en el trabajo, de esta manera se tendrá una idea más clara sobre la viabilidad de la creación de empresa de asesorías y servicios especializados en seguridad y salud en el trabajo en el municipio de Chiquinquirá.

6.2 Fuentes de Información

6.2.1 Fuente Primaria

Como fuente de información primaria:

Realización de encuestas a los propietarios de empresas del municipio de Chiquinquirá, del sector manufacturero; que según datos estadísticos de la Cámara de Comercio Seccional Tunja oficina Chiquinquirá, existen 366 empresas registradas a diciembre de 2017.

6.2.2 Fuentes Secundarias

1. **Observación:** Se realizara este proceso a las empresas existentes en el municipio de Chiquinquirá, con el fin de determinar las condiciones laborales y los riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores y si existen controles para mitigarlos.
2. **Descriptiva:** De esta manera se podrá especificar las propiedades importantes de las empresas del municipio de Chiquinquirá, así como dominantes, que sector de la economía predomina, para luego medir de manera independiente.

6.3 Población Objetivo

La población objeto de estudio para este proyecto, son las microempresas manufactureras del municipio de Chiquinquirá, independiente de su actividad económica, ya que el decreto 1072 de 2015, establece que las empresas sin importar su actividad económica o naturaleza, a partir de un trabajador están obligadas a realizar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

El municipio de Chiquinquirá cuenta con un número de habitantes 65.274 los cuales se distribuyen de la siguiente manera; en el sector rural se encuentran 9.023 habitantes y en el sector urbano 56.251 habitantes, se proyecta un 1.26% de crecimiento poblacional por año. (Chiquinquirá, 2018)

Dentro de la población rural se encuentra estratificada su población de la siguiente manera estrato 1 el 25%, estrato 2 el 15%, estrato 3 el 35%, estrato 4 el 10% y estrato 5 el 15%.

El comercio en Chiquinquirá constituye la actividad más extendida en la ciudad, apoyándose en la función de ser centro regional de acopio, y cabecera de provincia, además de la comercialización con esmeraldas provenientes del occidente del departamento de Boyacá.

En otros renglones encontramos el sector agropecuario, el cual gira en torno a la producción de leche y derivados, maíz, papa, trigo y hortalizas; el sector minero extractivo, donde comparte con Muzo y Saboyá depósitos de asfalto, además hay abundante arcilla y numerosas canteras de materiales de construcción. La actividad mercantil está definida por 5135 establecimientos, los cuales se dedican a la venta de productos alimenticios, confecciones, textiles, misceláneas, artefactos para el hogar, materiales y productos de construcción, bodegas y depósitos, farmacias y papelerías entre otros. En cuanto a la industria manufacturera existen en la actualidad 366 microempresas manufactureras en el municipio de Chiquinquirá.

6.4 Muestra

La población total de microempresas manufactureras existentes en el municipio de Chiquinquirá es de 366 empresas, constituidas legalmente.

$$n = \frac{Z^2 p \cdot q N}{e^2 (N-1) + Z^2 p \cdot q}$$

$$N = 366$$

$$Z = 95\% = 1.96$$

$$E = 5\%$$

$$P = 0,5$$

$$Q = 0,5$$

$$n = ?$$

$$n = 188 \text{ Tamaño de la Muestra}$$

7. EXPOSICION DE RESULTADOS

7.1 Análisis y Tabulación de Datos

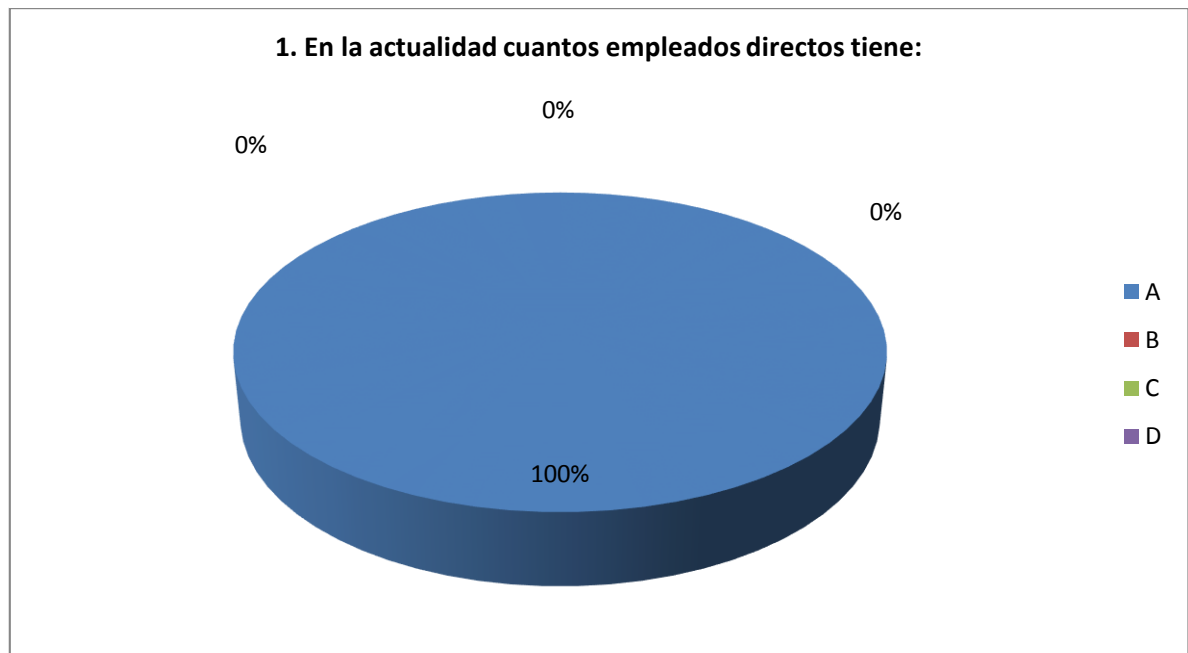
A continuación se presentan los resultados arrojados de las encuestas realizadas a las empresas objeto de estudio.

Pregunta 1. ¿En la actualidad cuantos empleados directos tiene?

Tabla 1 Tabulación pregunta 1, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
DE 1 A 10	188	100%
DE 11 A 50	0	0%
DE 51 A 250	0	0%
MAYOR DE 250	0	0%
TOTAL	188	100%

Gráfica 1. Número de Empleados



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

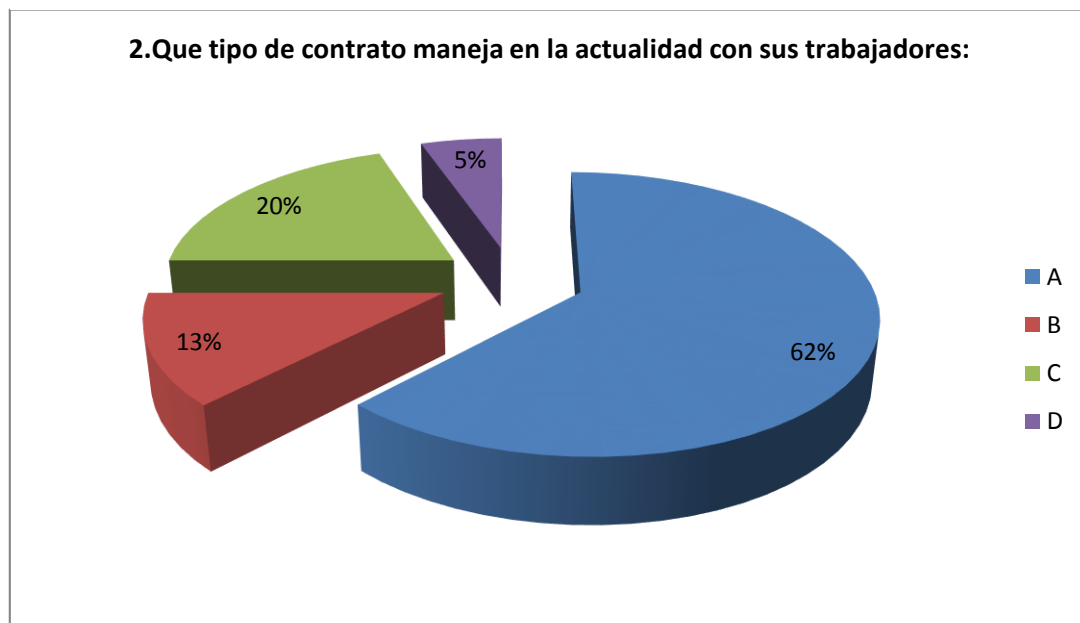
Mediante este gráfico, se puede identificar que el total de las empresas encuestadas tienen en su nómina de 1 a 10 trabajadores, razón por la cual se puede determinar que la mayoría de los establecimientos manufactureros de Chiquinquirá Boyacá, son microempresas. Lo que es muy oportuno para la ejecución del proyecto. Generalmente este tipo de organizaciones no tienen su estructura administrativa y funcional bien definida, por tanto este nicho de mercado es más fácil penetrar, puesto que el objetivo de estas empresas es crecer y organizarse de manera que se eviten sanciones.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de contrato maneja en la actualidad con sus trabajadores?

Tabla 2. Tabulación pregunta 2, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
Termino fijo	117	62%
Término indefinido	24	13%
OPS	37	20%
Por horas	10	5%
TOTAL	188	100%

Gráfica 2. Tipo de Contrato



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

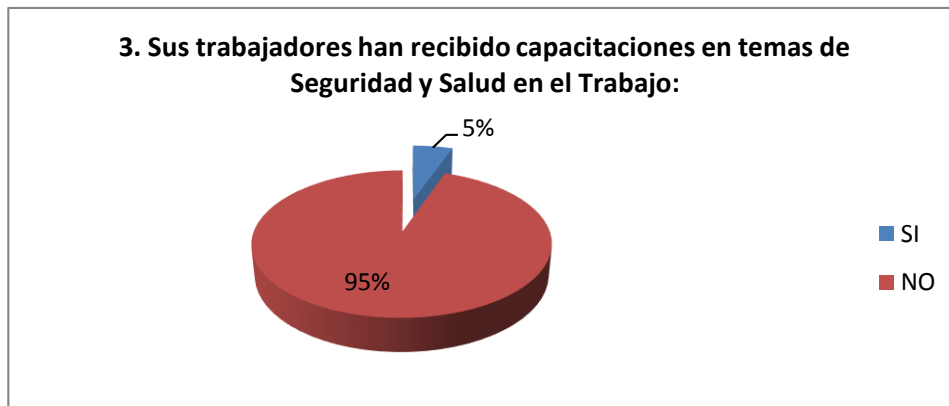
Como se puede visualizar en la gráfica, del 100% de las empresas encuestadas, el 62% vinculan a sus trabajadores a término fijo, dicho porcentaje es el más representativo, seguido de vinculación por OPS con un 20%, lo que demuestra que las empresas materia de estudio utilizan esta modalidad de contratación para quitarle carga prestacional a su organización. Por otra parte el 13% de las empresas encuestadas hacen su vinculación con un contrato a término indefinido, generalmente esta modalidad de contratación es para propietarios y/o socios de las organizaciones. El 5% hace contratación por horas, del mismo modo que los contratos por OPS, es para restar de los costos y gastos administrativos de las empresas, la carga prestacional ya que pagan al día las horas trabajadas. Como se indicó anteriormente, las microempresas en su mayoría tienden a tener una estructura organización poco definida y por tanto la informalidad a la hora de contratar.

Pregunta 3. ¿Sus trabajadores han recibido capacitaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Tabla 3. Tabulación pregunta 3, 2018.

Variable	Numero de respuesta	%
SI	10	5%
NO	178	95%
TOTAL	188	100%

Gráfica 3. Capacitación a Trabajadores



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

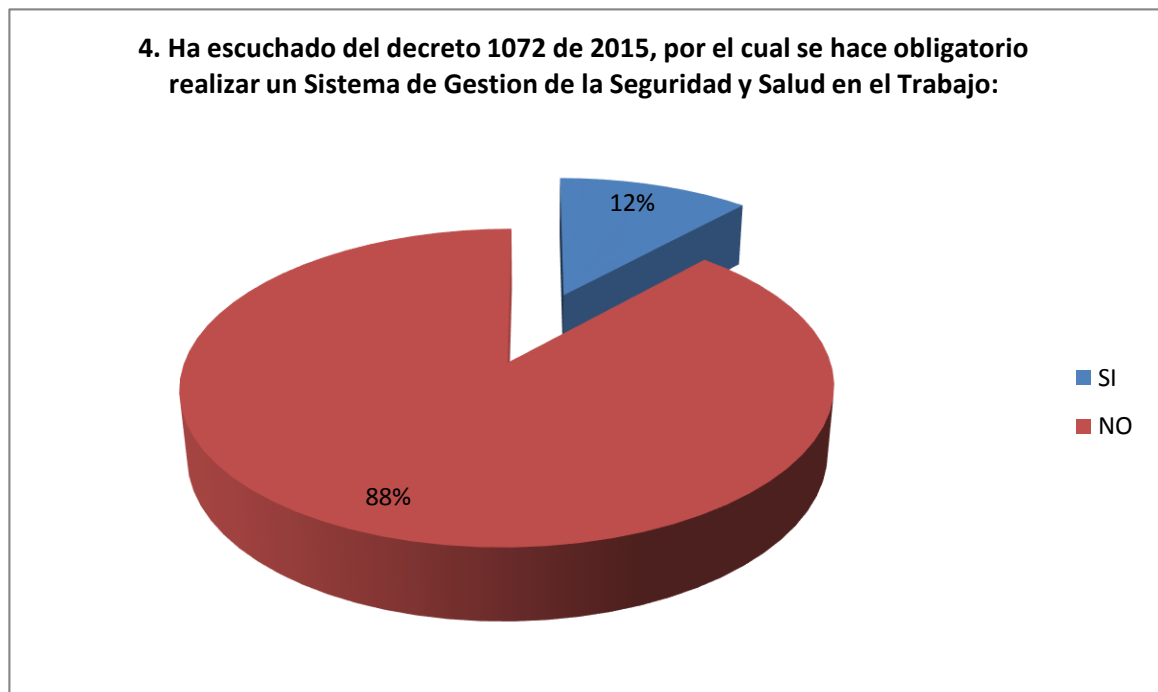
En la anterior gráfica, se denota que el 95% de las empresas, no han recibido capacitaciones en temas referentes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Lo que indica un desconocimiento total por la reglamentación Nacional y por el cuidado y la protección de los trabajadores. Este porcentaje es muy favorable para el objeto de este proyecto, pues indica que las empresas del sector materia de estudio, aun no tienen servicios contratados con empresas o profesionales del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando así un enfoque más real y positivo a dicho estudio.

Pregunta 4. ¿Ha escuchado del decreto 1072 de 2015 por el cual se hace obligatorio realizar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para todas las empresas a nivel nacional?

Tabla 4. Tabulación pregunta 4, 2018.

Variable	Numero de respuesta	%
SI	22	12%
NO	166	88%
TOTAL	188	100%

Gráfica 4. Decreto 1072 de 2015



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

Como se puede observar en la gráfica, el 88% de las empresas encuestadas desconocen de la reglamentación nacional en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y tan solo el 12% tiene conocimiento de la misma. Resultado que favorece la ejecución del proyecto.

Pregunta 5. ¿Ha utilizado en algún momento asesorías y/o servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Tabla 5. Tabulación pregunta 5, 2018.

Variable	Numero de respuesta	%
SI	7	4%
NO	181	96%
TOTAL	188	100%

Gráfica 5. Asesorías y Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

El 4% de las empresas encuestadas, aseguran ya haber contratados servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, el 96% afirma lo contrario, por tanto se concluye en este numeral la falta de cultura en las organizaciones del sector a la hora de contratar servicios profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo, que brinden

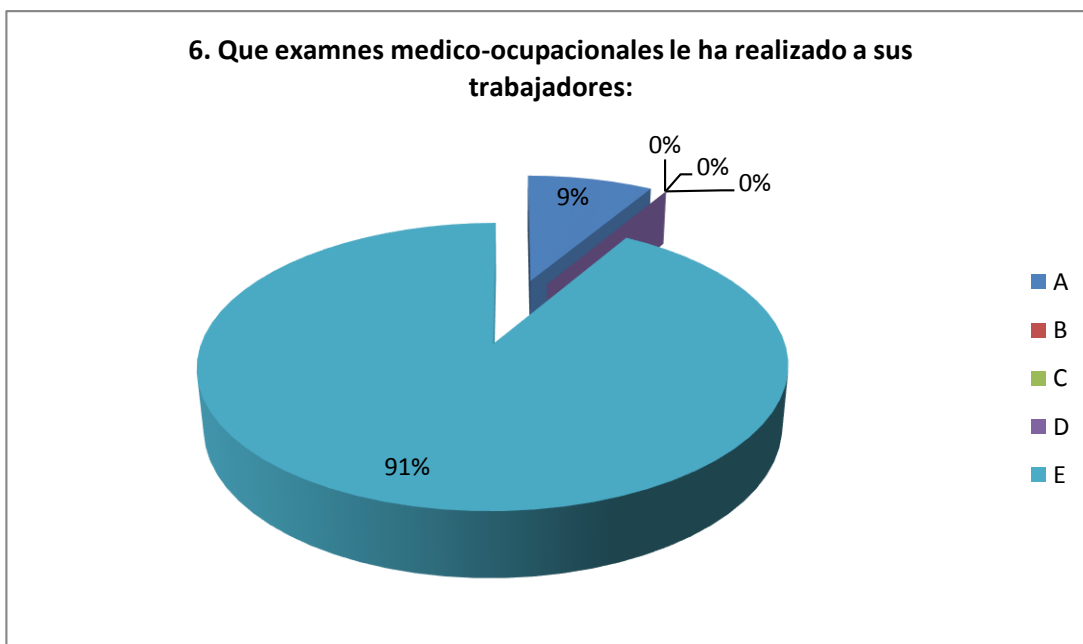
programas y servicios con el fin de mitigar y eliminar tanto enfermedades como accidentes de tipo laboral y propiciar espacios de trabajo seguros.

Pregunta 6. ¿Qué exámenes médico-ocupacionales ha realizado a sus trabajadores?

Tabla 6 Tabulación pregunta 6, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
De Ingreso	16	9%
Periódicos	0	0%
De egreso	0	0%
Todos	0	0%
Ninguno	172	91%
TOTAL	188	100%

Gráfica 6. Exámenes médico-ocupacionales



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

Según la gráfica anterior tan solo el 9% de las empresas encuestadas, les realizan exámenes de ingresos a los trabajadores, el 91% a la fecha no realiza ningún tipo

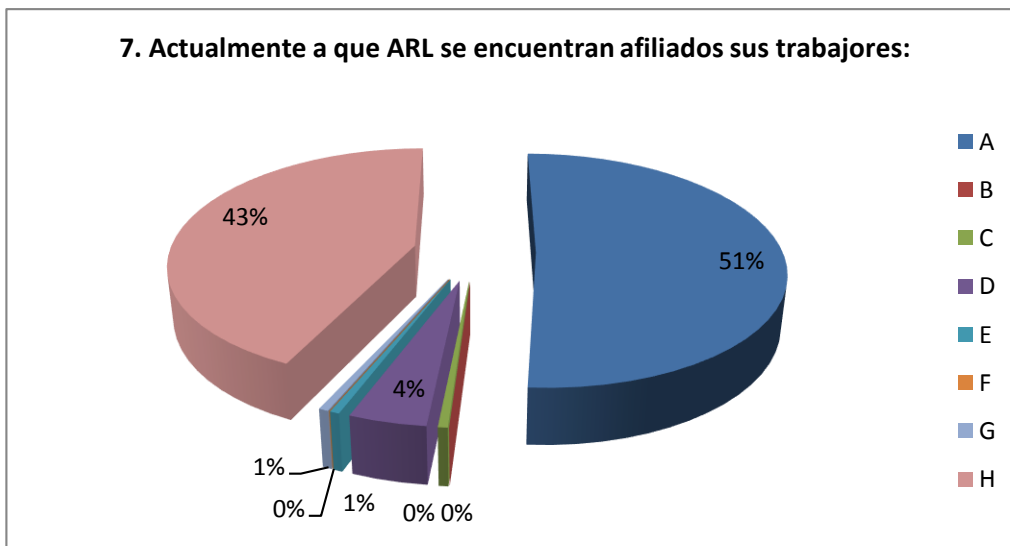
de examen. Esto es de esperarse por el desconocimiento de la normatividad vigente en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Haciendo así que el campo de acción del proyecto se amplíe y tenga una visualización mucho más positiva y acertada.

Pregunta 7. ¿Actualmente a que ARL se encuentran afiliados sus trabajadores?

Tabla 7. Tabulación pregunta 7, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
Positiva	96	51%
AXA	0	0%
Colpatria	0	0%
La Equidad	1	1%
Sura	8	4%
Liberty	1	1%
Colmena	0	0%
Otra	1	1%
Ninguna	81	43%
TOTAL	188	100%

Gráfica 7. Afiliación a ARL



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018

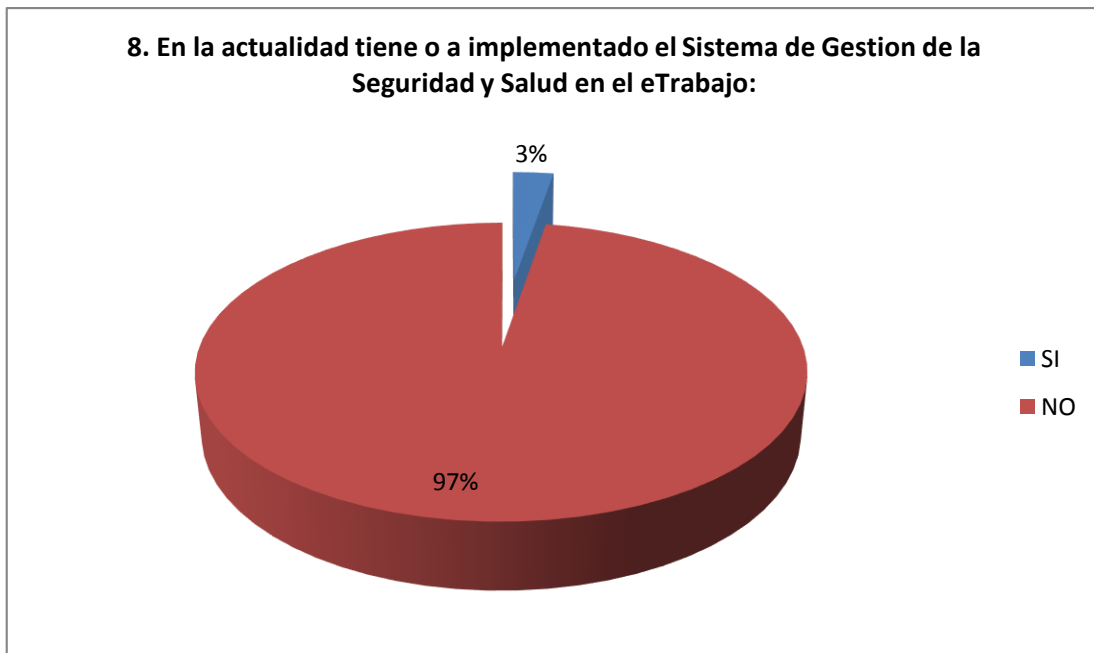
Los resultados más representativos respecto a que ARL pertenecen los trabajadores, son 51% de las empresas tienen a sus empleados afiliados a la ARL Positiva y el 43% no tienen afiliación a Aseguradora de Riesgos Laborales. Lo cual indica que el primer paso es concientizar a los empleadores de la importancia de tener afiliados a sus trabajadores a ARL, ya que es una protección para ambas partes tanto a los trabajadores como a los empleadores.

Pregunta 8. ¿En la actualidad, tiene o ha implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

Tabla 8. Tabulación pregunta 8, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
SI	5	3%
NO	183	97%
TOTAL	188	100%

Gráfica 8. Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

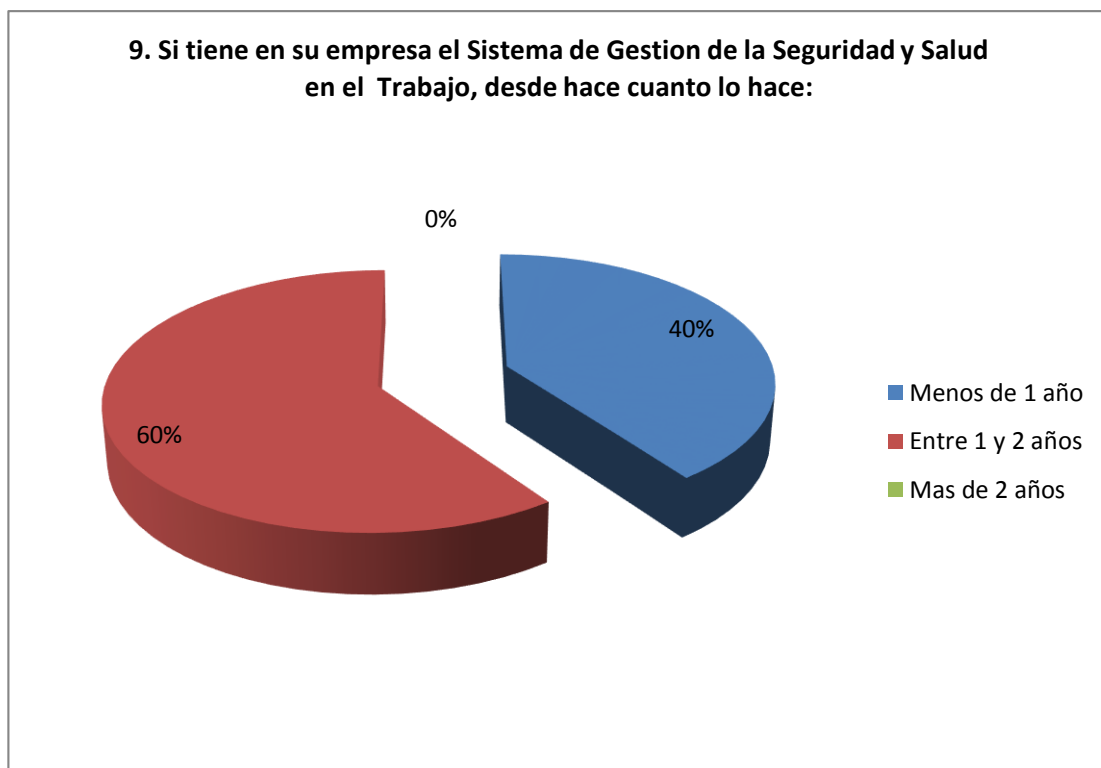
En la gráfica anterior, se puede visualizar que tan solo el 3% de las empresas encuestadas han diseñado e implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el 97% restante aún no han tenido ningún acercamiento con el tema. Lo cual hace más viable el plan de negocios de la creación de una empresa especializada en ofrecer este tipo de servicios, ya que el mercado está propicio para explorar y atacar.

Pregunta 9. ¿Si tiene en su empresa el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desde hace cuánto lo hace?

Tabla 9 Tabulación pregunta 9, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
Menos de 1 año	2	40%
Entre 1 y 2 años	3	60%
Más de 2 años	0	0%
TOTAL	5	100%

Gráfica 9. Tiempo de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

De la pregunta 8, respecto a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, solamente el 3% lo han implementado, de dicho

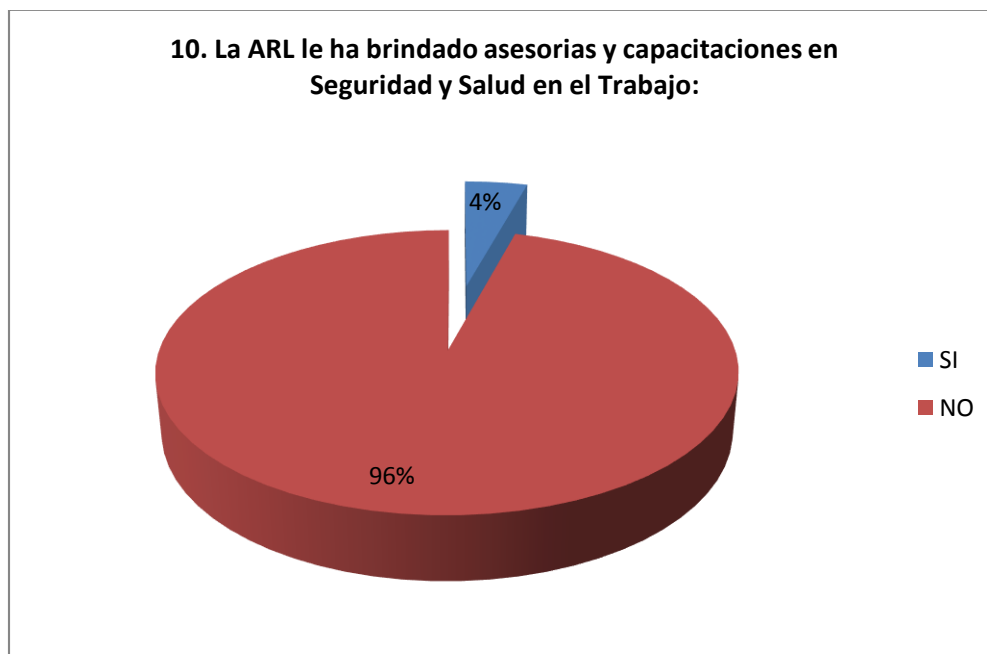
porcentaje de la población objeto de estudio respondió la pregunta 9, acerca del tiempo en el que llevan ejecutando dicho Sistema. El 40% respondió que llevan implementando el sistema de Gestión menos de 1 año y el 60% más de un año. Lo cual indica que estas empresas crearon cultura de cuidado por sus trabajadores y que así mismo le han dado continuidad al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pregunta 10. ¿La ARL le ha brindado asesorías y capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo?

Tabla 10. Tabulación pregunta 10, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
SI	4	4%
NO	103	96%
TOTAL	107	100%

Gráfica 10. Capacitaciones por parte de la ARL



Fuente:

Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

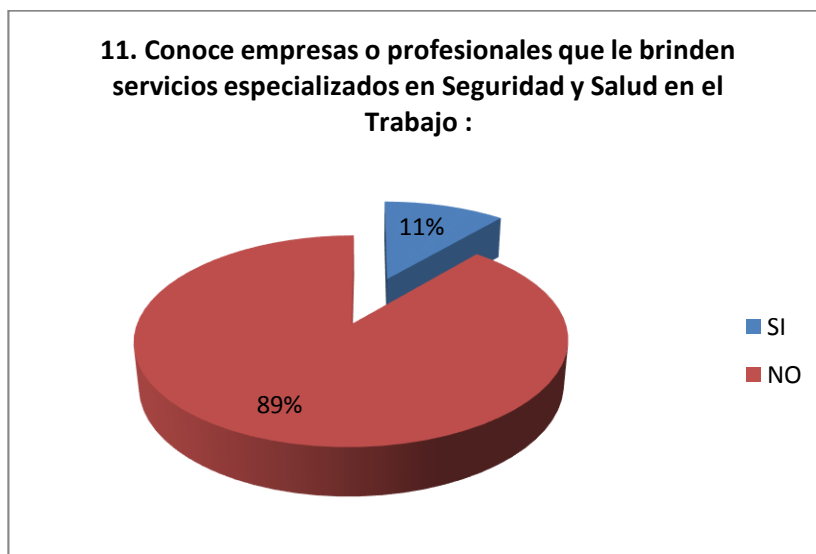
El 96% de las empresas encuestadas, no han sentido el apoyo de la ARL, para temas de asesorías y capacitaciones, lo cual es lógico, puesto que en la actualidad la atención de estas entidades está basada en las medianas y grandes empresas, donde la accidentalidad es mucho mayor.

Pregunta 11. ¿Conoce empresas o profesionales que le brinden servicios especializados en Seguridad y salud en el Trabajo?

Tabla 11 Tabulación pregunta 11, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
SI	21	11%
NO	167	89%
TOTAL	188	100%

Gráfica 11. Empresas que brinden Servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

En la presente gráfica, denota que le 89% de la población encuestada no conoce empresas o profesionales que brinden servicios especializados, lo cual es muy importante para el enfoque de este proyecto. El 11% restante si conoce empresas o profesionales que realicen servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este último no es un porcentaje muy representativo para la viabilidad del proyecto, ya que más de la mitad de la población aún no conoce empresas que le puedan brindar servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pregunta 12. ¿Dada la reglamentación nacional actual y las circunstancias de la empresa, le interesaría contratar los servicios de en Seguridad y salud en el Trabajo de una empresa especializada en el tema?

Tabla 12. Tabulación pregunta 12, 2018

Variable	Numero de respuesta	%
SI	183	97%
NO	5	3%
TOTAL	188	100%

Gráfica 12. Le interesa contratar los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

De las 188 empresas encuestadas, 183 empresas, es decir, el 97% de la población objeto de estudio estarían interesados en contratar los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo con una empresa especializada en el tema. Lo que quiere decir, que el ofertar dichos servicios a este nicho de mercados sería altamente viable.

7.2 Estimación de la demanda.

Dicha estimación, se realizó partiendo de la población total de microempresas manufactureras del municipio de Chiquinquirá, es decir, 366 empresas. Así mismo, las microempresas manufactureras del municipio de Chiquinquirá, que están interesadas en contratar los servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, según las encuestas aplicadas al sector en la pregunta 12 y que reflejan su intención de contratar servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo es de un 97%. Lo que quiere decir, que aplicando ese porcentaje al total de la población objeto de estudio, equivale a una demanda de 355 microempresas manufactureras del municipio de Chiquinquirá. No obstante, se calcula un margen de error del 5%

Total Microempresas Manufactureras Chiquinquirá	Porcentaje Microempresas Manufactureras Interesadas	Margen de Error 5%
366	97%	5%
366	355	18
Total Demanda	337	

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

De este modo, la estimación anual de la demanda de la prestación de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo quedará plasmada así:

Servicio	Demanda al año
Diseño e Implementación Sistema de Gestión de la Seguridad Y Salud en el Trabajo	337
Total Servicios al año	337

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

7.3 Proyección de la demanda

Esta proyección de la demanda se hará para un periodo de cinco (5) años, se maneja el sistema de proyección porcentual, basada en un incremento de un 5% de unidades de negocio, con base en los estudios realizados a las pymes de la ciudad de Chiquinquirá y el comportamiento del IPC en los últimos 5 años; el cual en promedio se encuentra en 4.80%.

VENTAS TOTALES PROYECTADOS CON INCREMENTO ANUAL DEL 5%					
AÑO POR AÑO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
TOTAL	337	354	372	390	410

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

El incremento del 5% de crecimiento anual en ventas se realiza partiendo la proyección realizada de expansión a los municipios aledaños a Chiquinquirá; así mismo el crecimiento del mercado en cuanto a la creación de empresas dentro del municipio.

7.4 Oferta

7.4.1 COMPETENCIA

✓ **COMPETENCIA DIRECTA.**

En la actualidad en el municipio de Chiquinquirá, no existen empresas de servicios especializadas en Seguridad y Salud en el Trabajo registradas ante cámara de comercio. Así mismo existen personas que de manera independiente ofrecen dichos servicios, pero no existe registro alguno ante cámara de comercio.

Las empresas más cercanas al municipio de Chiquinquirá, se encuentran en la ciudad de Tunja.

AUTEM SAS: Es una empresa de servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, realizan diseño e implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo, mediciones ambientales, capacitaciones en temas referentes a la seguridad y salud en el Trabajo, auditores Internos En Sistemas De Gestión Iso 9001:2015, Iso 14001:2015, Iso 45001:2018, 19011: 2018. Empresa constituida desde el año 2014. Localizada en calle 14 N° 9-63 en la ciudad de Tunja.

GRUPO PREVENSO LTDA: Presta servicios integrales en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre su portafolio de servicios se incluye: Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, Asesoría, Capacitación e Implementación en el SG SST, Asesoría Jurídica en Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales, Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral, Formación y Certificación en Trabajo Seguro en Alturas, Espacios Confinados, Tropa, Poda, Arborado, Brigadas de Emergencia, Rescate, Soporte Vital, Salvamento Acuático y Asesoría y venta de equipos de Seguridad Industrial. Empresa con más de 15 años de trayectoria, localizada en carrera 13 no 22 – 81 barrio popular, Tunja Boyacá.

✓ **COMPETENCIA INDIRECTA**

Existen organismos públicos, tales como las alcaldías, cámara de comercio, SENA; que ofrecen capacitaciones a empresarios y trabajadores en temas relacionados con la seguridad y salud en el Trabajo, por las cuales buscan dar a conocer la reglamentación Nacional y darles directrices para evitar sanciones. Por su parte las ARL, brindan capacitaciones y charlas a las empresas que tienen aseguradas. Generalmente estas charlas son dictadas a medianas y grandes empresas. Así pues, ninguna de estas entidades no realizan servicios específicos como el diseño y la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a ninguna empresa.

7.4.2 PROYECCION DE LA OFERTA.

Dado que no existe competencia directa dentro del municipio de Chiquinquirá, puesto que no existen empresas registradas ni legalmente constituidas ante cámara de comercio, no cabe lugar a la realización de la proyección de oferta.

7.5 RELACION ENTRE OFERTA Y DEMANDA

Con relación a los datos arrojados en la demanda la viabilidad del presente plan de negocios es un hecho, puesto que el porcentaje de empresas que desean tomar los servicios de una empresa especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo es

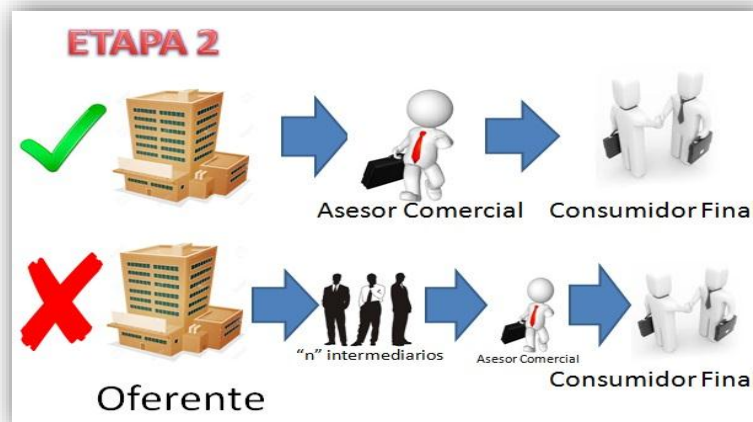
bastante considerable. Es un mercado inexplorado el cual tiene mucho potencial, ya que la oferta es muy limitada y la demanda es significativa.

7.6 CANALES DE COMERCIALIZACION

El canal de distribución y comercialización que se utilizara es de manera directa, para ello se es necesario realizar un canal de distribución de los servicios el cual estará a cargo por el área de ventas de la compañía, pero esta distribución se tomara en dos etapas, la primera es la formación del asesor comercial mediante inducción, capacitaciones y trabajo de campo, y la segunda etapa es la venta, la cual se enfocara de llevar el portafolio de servicios directamente al consumidor reduciendo los costos debido a que no existen “n” de intermediarios independientes que generen un sobre costo por venta para que el consumidor final reciba los servicios tal cual lo muestran los siguientes gráficos:



Fuente: Las autoras



Fuente: Las autoras

7.8 PRECIO

7.8.1 Análisis de Precios

Tomando como referencia el precio de las empresas especializadas en servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ciudad de Tunja, las cuales establecen precios para asesorías a las organizaciones por hora en promedio por valor de \$90.000, para empresas con las mismas especificaciones de la población objeto de estudio, es decir, microempresas manufactureras.

Para el diseño y la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, los precios están establecidos dependiendo del número de trabajadores, la actividad económica y el nivel de riesgo de la empresa, estos precios para microempresas oscilan entre \$1.300.000 y \$1.500.000, por lo tanto para el año 1 se estableció un precio de \$1.450.000, con el fin de ser competitivos en el mercado.

Para establecer el precio de los servicios, se establecerá tomando como punto de partida los precios de las empresas oferentes de la ciudad de Tunja, ya que los precios son competitivos, a su vez estos precios deben cubrir los costos y gastos de la empresa y obtener un margen de utilidad para generar rentabilidad.

7.9 PUBLICIDAD Y PROMOCION

7.9.1 LOGO



Fuente: Las autoras. www.freelogoservices.com

7.9.2 SLOGAN

DISEÑANDO SEGURIDAD

7.9.3 TARJETAS DE PRESENTACION



Fuente: Las autoras. www.freelogoservices.com



Fuente: Las autoras. www.freelogoservices.com

7.9.4 MEDIOS

PUBLICITARIOS

Se tomara como herramientas de difusión de la información de la empresa las siguientes:

- a. **Página Web:** Se realizara el diseño de una página Web corporativa con el fin de masificar los servicios que se prestaran.
- b. **Cuñas radiales:** Se contratara los servicios de las emisoras presentes en el municipio de Chiquinquirá para la emisión de los servicios.
- c. **Anuncios en los periódicos:** Se contara con el apoyo de los periódicos regionales para la difusión de los servicios que se prestan en el municipio y a su vez en el departamento.
- d. **Vallas publicitarias:** Se realizaran tres vallas publicitarias en la entrada a Chiquinquirá vía Tunja – Chiquinquirá, otra en la vía para la salida de Chiquinquirá – Ubaté, y otra para la salida Chiquinquirá – Barbosa.
- e. **Perifoneo:** Se contratara los servicios de perifoneo para los 3 primeros meses en las principales calles del municipio, en donde hay más afluencia de personas y en donde el comercio es más activo.

7.9.5 ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Se hará una invitación a todos los empresarios del municipio de Chiquinquirá a una charla acerca de la ley 1072 de 2015, por la cual hace obligatorio el diseño y la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo; dicha charla se realizara el día de la apertura de la empresa. Los empresarios que asistan tendrán un descuento del 5% para los que estén interesados en tomar los servicios de la organización. Así mismo por apertura se realizaran a las empresas inspecciones de evaluación inicial totalmente gratis. Todo esto con el fin de ir captando clientes y dar a conocer los servicios de la empresa.

7.9.6 Estrategia de Servicio

Inicialmente el servicio se enfocara en tres aspectos importantes en pre venta, supervisión y post venta tales como se describen a continuación:

- a) **Pre Venta:** Visitas de los asesores comerciales a las organizaciones o personas que estén dentro del mercado objetivo.
- b) **Supervisión:** Una vez la empresa o persona reciba los servicios se realizará un seguimiento a las futuras necesidades de este tipo de cliente.

- c) **Post Venta:** Una vez realizada la supervisión se ofrecerán paquetes especiales para cada entidad o persona.

8. ANALISIS DOFA

		FACTORES INTERNOS			
		FORTALEZAS (F)		DEBILIDADES (D)	
PREVENIR SAS		1	Baja inversión para la creación y funcionamiento de la razón social.	1	Dependencia con otras áreas que complementan el estudio en SG-SST.
		2	Bajo costo en la prestación del servicio respecto a la competencia directa.	2	Inversión adicional por parte del empresario fuera del pago de los servicios para cumplir con lo planeado.
		3	Cumplimiento con las obligaciones adquiridas debido a la facilidad de la contratación por OPS.	3	El nivel de accidentalidad disminuye debido a las charlas que se brindan basados en ejemplos reales.
		4	Facilidad en los pagos por la prestación del servicio.	4	Disminución del ausentismo laboral, lo cual mejor la producción de las organizaciones.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS (FO)		ESTRETEGIAS (DO)	
1	Generar alianzas estratégicas para abarcar más mercado y generar mayor rotación en la prestación del servicio.	1	Por medio de inspecciones determinar las necesidades del cliente tanto económicas como dentro de lo exigido en la norma.	1	Reconocer que se debe abarcar mucho más en el mercado actual para llegar al deseado punto de equilibrio.

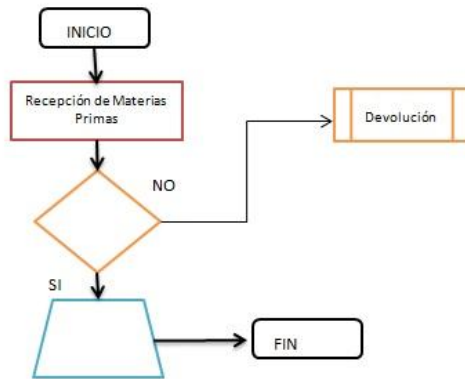
2	Abrir nuevos mercados ya que la normatividad abarca a todos los sectores de la economía en el país.	2	Realizar brigadas de salud para poder alcanzar de manera directa un reconocimiento por parte de las empresas de Boyacá.	2	Hacer actividades y capacitaciones para toda la comunidad de manera gratuita con el fin de que exista un mayor conocimiento en la normatividad legal vigente en dicho tema y así tener más clientes.
3	Expansión y creación de nuevos servicios de acuerdo a la demanda del sector.	3	Generar inspecciones gratuitas con el fin de generar confianza en el consumidor.	3	Buscar las herramientas virtuales para generar el acompañamiento continuo que tanto anhelan los clientes.
AMENAZAS		ESTRATEGIAS (FA)		ESTRATEGIAS (DA)	
1	Posibles interrupciones del proceso por falta de aceptación de la cultura empresarial.	1	Promover a través de las visitas de las ARL mayor conciencia sobre tener un SG-SST actualizado y puesto en marcha.	1	Generar una cultura de Seguridad en las organizaciones partiendo desde la alta dirección a través de nuevas Políticas.
2	Aparición de nuevas empresa del sector compitiendo a precios muy bajos.	2	Vincular a los gerentes de manera directa en este proceso, mediante vinculación en comités que requiere el SG-SST.	2	Crear una plataforma que pueda atender las necesidades de los clientes las 24 horas del día.
3	Robo y copia de los formatos magnéticos realizados por parte de la competencia si el cliente no renueva contrato nuevamente con PREVENIR SAS.	3	Mantener al personal profesional de PREVENIR SAS actualizado en todos los temas que la Seguridad y Salud en el Trabajo conlleva.	3.	A través de las valoraciones de los peligros lograr cumplir con el 100% de eliminación de dichos riesgos en el sitio de trabajo.

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS REQUERIDOS.

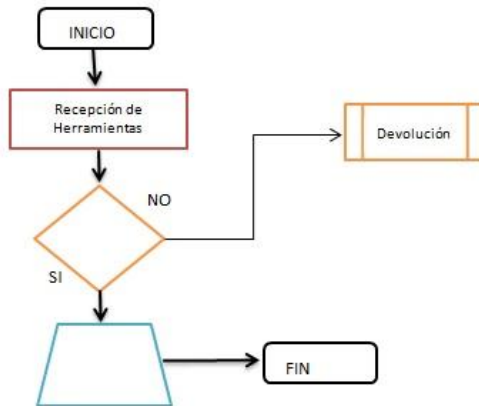
Los aprovisionamientos se realizarán por cada una de las necesidades que se han detectado para la ejecución en la creación del proyecto:

9.1 DIAGRAMAS INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS REQUERIDOS

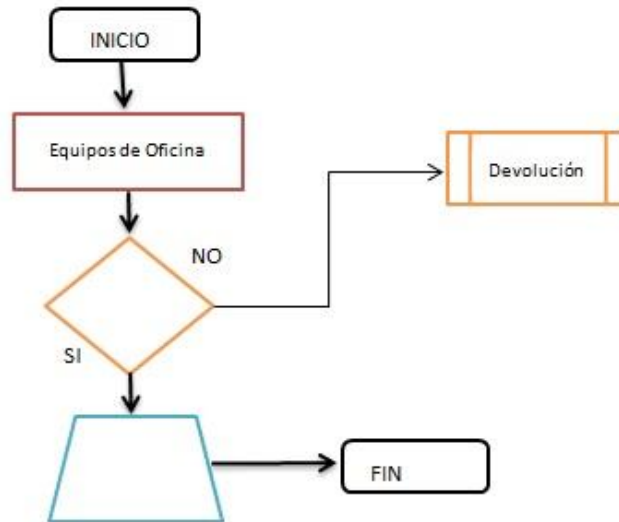
a. Materias Primas



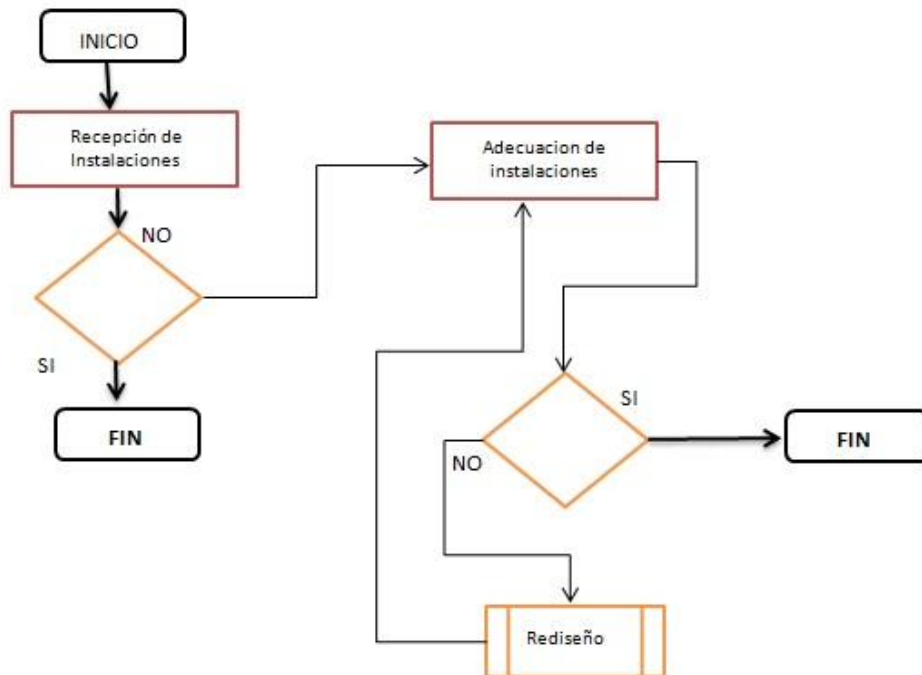
b. Herramientas



c. Equipos de oficina



d. Instalaciones



9.2 DESCRIPCION DE REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

PRESUPUESTO DE INVERSION			
ACTIVOS FIJOS			
DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Computador	7	1.471.000	\$ 10.297.000
Impresora	2	850.000	\$ 1.700.000
Fotocopiadora	2	1.300.000	\$ 2.600.000
Sonómetro Digital	2	1.366.400	\$ 2.732.800
Luxómetro Digital	2	1.450.000	\$ 2.900.000
Calibrador Sonómetro	1	1.045.074	\$ 1.045.074
Teléfono Conmutador	4	180.000	\$ 720.000
Archivador Modulare	7	309.900	\$ 2.169.300
Escritorio con silla	7	264.900	\$ 1.854.300
Sillas 4 puestos	5	489.900	\$ 2.449.500
Sillas para oficina	14	45.000	\$ 630.000
Total activos fijos			\$ 29.097.974
Adecuaciones			
Adecuaciones Modulares			\$ 3.800.000
Total de adecuaciones			\$ 3.800.000
Otras inversiones			
GASTOS LEGALES			\$ 1.087.000
Escritura pública en la notaria			\$ 115.000
Formulario de matrícula mercantil			\$ 2.000
Derechos de matrícula y renovación			\$ 880.000
Registro de libros			\$ 90.000
RUT			\$ 0
Afiliación a riesgos Laborales			\$ 0
Afiliación a seguridad social			\$ 0
Afiliación a pensiones y cesantías			\$ 0
Página WEB			\$ 3.000.000
SOFTWARE CONTABLE			\$ 1.849.533
Publicidad Y Promoción			\$ 7.058.000,00
TOTAL OTRAS INVERSIONES			\$ 14.081.533
TOTAL INVERSION			\$ 46.979.507

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

9.3 PUBLICIDAD Y PROMOCION

9.3.1 PRESUPUESTO DE LANZAMIENTO

Para la apertura y lanzamiento de la empresa se tendrá que incurrir en los siguientes gastos:

PRESUPUESTO DE LANZAMIENTO Y APERTURA			
CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1000	BROCHURE	\$ 500,00	\$ 500.000,00
10000	TARJETAS DE PRESENTACION	\$ 60,00	\$ 600.000,00
TOTAL			\$ 1.100.000,00

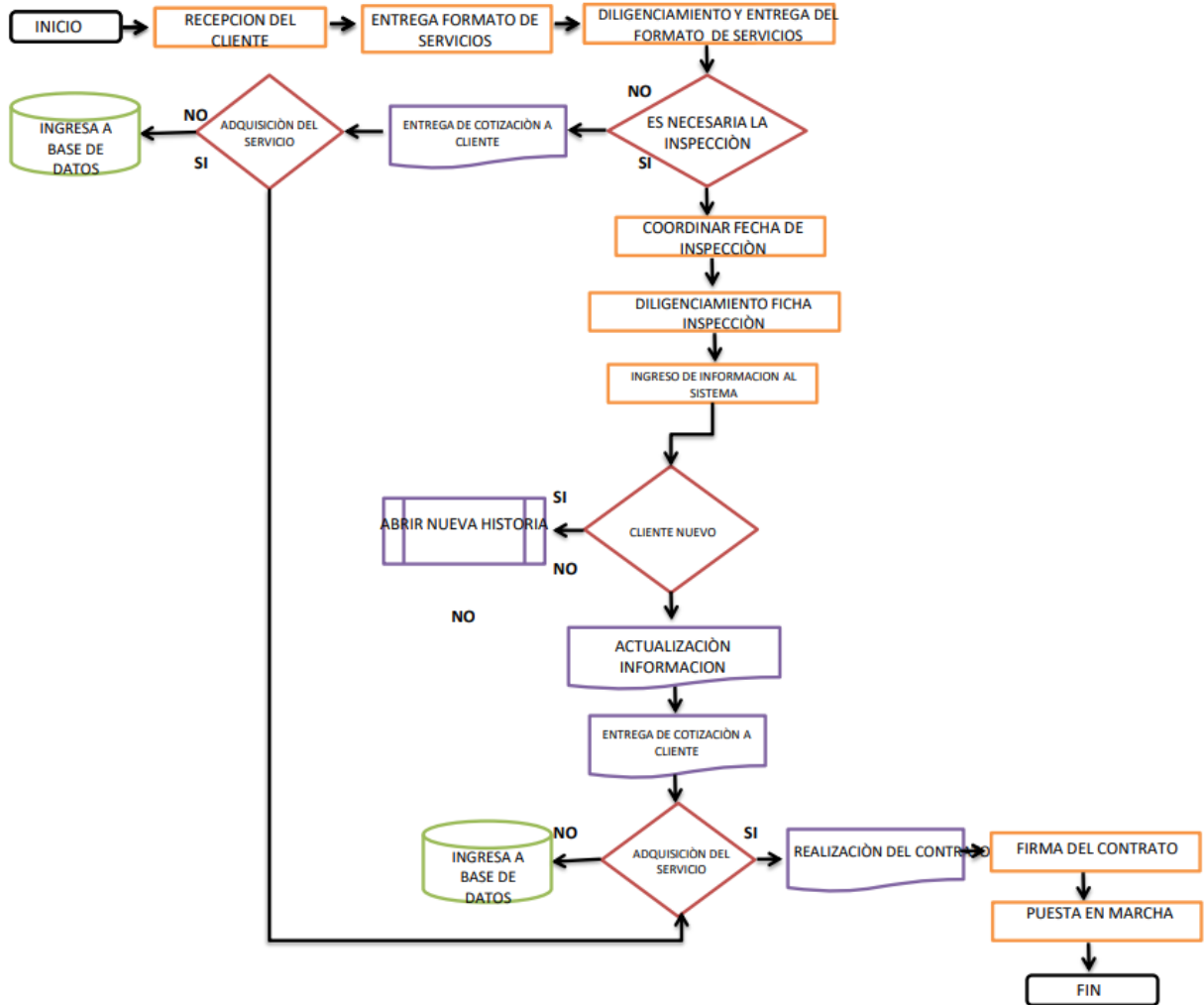
Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

10. ESTUDIO TECNICO

10.1 FICHA TECNICA

FICHA TECNICA DEL SERVICIO
NOMBRE DEL SERVICIO
Asesorías y servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo.
ACTIVIDAD ECONOMICA
7490: OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS
DESCRIPCION DEL SERVICIO
Servicios y Asesorías especializadas en Seguridad y Salud en el Trabajo
ESPECIFICACIONES
Diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, diseño de puestos de trabajo, elaboración planes de emergencias y contingencias, mediciones ambientales tales como ruido, iluminación, gases.
MATERIAS PRIMAS
La materia prima o herramienta es el capital humano especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente para ejercer toda la metodología a desarrollar en la empresa.

10.2 DIAGRAMA DE FLUJO DEL SERVICIO



10.3 FACTORES QUE DETERMINAN EL TAMAÑO DEL PROYECTO

FACTOR	DESCRIPCION
DEMANDA	<p>La demanda está basada en las encuestas practicadas a las microempresas manufactureras del municipio de Chiquinquirá, en donde se refleja la intención de contratar servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo es de un 97%. Lo que quiere decir que 355 estarían interesadas en obtener los servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, con un margen de error del 5%, se obtendría una demanda de 337 empresas. Por tanto, serían 337 Asesorías y Servicios en general para el diseño e implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Así mismo, con los resultados obtenidos de las encuestas, se encuentra un mercado insatisfecho, el cual es el que se va a penetrar durante el primer año, generando así unas ganancias bastante significativas. Para los años siguientes, la empresa va a tener posicionamiento en el mercado y se abarcarán empresas de municipios aledaños a Chiquinquirá.</p>
RECURSO HUMANO	<p>Sin duda es el recurso más importante de las organizaciones en general, pero en particular en las empresas de servicios, ya que compone la materia prima de la empresa. El perfil profesional requerido para laborar en esta empresa son profesionales de las áreas de administración e ingenierías con especialización en salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia activa y vigente, con larga trayectoria en el diseño e implementación de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>CANTIDAD DE PERSONAL: Inicialmente, se contratarán 2 profesionales Administradores de Empresas con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo con mínimo 3 años de experiencia en el área. Salario 3.000.000 mensuales más prestaciones legales. 2 profesionales Ingenieros Industriales o de minas con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo con mínimo 3 años de experiencia en el área. Salario 3.000.000 mensuales más prestaciones legales. Una secretaria auxiliar administrativa y recepcionista, con 2 años de experiencia en el área. Salario \$925.148 más prestaciones legales. 2 Asesores comerciales, con mínimo 3 años de experiencia en ventas de intangibles. Salario \$925.148 más prestaciones legales. Gerente General: profesional en Administración de empresas. Experiencia 4 años en administración de empresas de servicios. Salario \$2.500.000 más prestaciones legales. Contador. Profesional en contaduría pública. Experiencia mínima de 1 año. Remuneración por honorarios.</p>
RECURSOS FINANCIEROS	<p>La ejecución del proyecto se realizará por medio de aporte social por un valor total de \$46.979.507⁰⁰. Los cuales están explícitos en la parte financiera.</p>
INSUMOS	<p>Los insumos que se requieren para la ejecución del proyecto son papelería y elementos de oficina.</p>
MAQUINARIA Y EQUIPO	<p>Software contable, página web, equipos de cómputo, impresoras, luxómetros, sonómetros.</p>

11. ESTADOS FINANCIEROS

Mediante el siguiente estudio financiero se determinó la viabilidad para la creación de una empresa especializada en Asesorías y Servicios especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Chiquinquirá.

11.1. ESTADO DE RESULTADOS

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
IMPORTE OPERACIONAL		\$ 488.650.000	\$ 538.965.000	\$ 594.688.500	\$ 654.636.938	\$ 722.618.466
IMPORTE NO OPERACIONAL		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
IMPORTE TOTAL		\$ 488.650.000	\$ 538.965.000	\$ 594.688.500	\$ 654.636.938	\$ 722.618.466
COSTOS DE SERVICIOS		\$ 318.609.204	\$ 334.248.684	\$ 350.670.139	\$ 367.912.666	\$ 386.017.319
UTILIDAD BRUTA		\$ 170.040.796	\$ 204.716.316	\$ 244.018.361	\$ 286.724.272	\$ 336.601.146
GASTOS GENERALES		\$ 161.635.063	\$ 168.100.466	\$ 174.824.484	\$ 181.817.464	\$ 189.090.162
Gastos Administrativos		\$ 130.314.022	\$ 135.526.583	\$ 140.947.646	\$ 146.585.552	\$ 152.448.974
Gastos de ventas		\$ 31.321.041	\$ 32.573.883	\$ 33.876.838	\$ 35.231.912	\$ 36.641.188
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 8.405.733	\$ 36.615.850	\$ 69.193.877	\$ 104.906.808	\$ 147.510.984
OTROS EGRESOS		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 8.405.733	\$ 36.615.850	\$ 69.193.877	\$ 104.906.808	\$ 147.510.984
IMPO-RENTA 25%		\$ 2.101.433	\$ 9.153.963	\$ 17.298.469	\$ 26.226.702	\$ 36.877.746
IMPO-CREE 9%		\$ 756.516	\$ 3.295.427	\$ 6.227.449	\$ 9.441.613	\$ 13.275.989
UTILIDAD ANTES DE RESERVA		\$ 5.547.784	\$ 24.166.461	\$ 45.667.959	\$ 69.238.493	\$ 97.357.250
RESERVA		\$ 554.778	\$ 2.416.646	\$ 4.566.796	\$ 6.923.849	\$ 9.735.725
UTILIDAD NETA FINAL		\$ 4.993.006	\$ 21.749.815	\$ 41.101.163	\$ 62.314.644	\$ 87.621.525

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

Para el año 1 se genera una utilidad de \$5.547.784, dejando una reserva anual del 10%, deja como utilidad neta de \$4.993.006. La cual se va incrementando significativamente para los siguientes años. Dando así para el año 5 una utilidad neta de \$87.621.525, con una reserva de \$9.75.525.

11.2. FLUJO DE EFECTIVO.

	AÑO 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
E.G.O. INDIRECTO						
+ Utilidad neta		\$4.993.006	\$21.749.815	\$41.101.163	\$62.314.644	\$87.621.525
+/- C/G/I no efectivo		\$6.374.373	\$8.236.241	\$10.386.391	\$12.743.444	\$15.555.320
+ Costo depreciacion maquinaria		\$5.819.595	\$5.819.595	\$5.819.595	\$5.819.595	\$5.819.595
+ Reservas		\$554.778	\$2.416.646	\$4.566.796	\$6.923.849	\$9.735.725
= G.I.F.		\$11.367.379	\$29.986.056	\$51.487.554	\$75.058.088	\$103.176.844
+/- Cuentas no operativas		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
+ Otros egresos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
= F.C.B.		\$11.367.379	\$29.986.056	\$51.487.554	\$75.058.088	\$103.176.844
- Var KTNO		\$2.857.949	\$9.591.440	\$11.076.529	\$12.142.397	\$14.485.420
+ Var CXC		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
+ Var Inventarios MP		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
+ Var Inventarios PP		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
+ Var Inventarios PT		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Var CXP		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Var TX por pagar		\$2.857.949	\$12.449.389	\$23.525.918	\$35.668.315	\$50.153.735
= E.G.O.		\$14.225.328	\$39.577.496	\$62.564.083	\$87.200.485	\$117.662.264
FINANCIACION						
+ Creditos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
+ Desembolsos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Pago Capital		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Intereses		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
= FINANCIACION		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INVERSION						
- Compra de maquinaria	\$29.097.974	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Otras inversiones	\$17.881.533	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
= INVERSIONES		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
ACCIONISTAS						
+ Aportes	\$46.979.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
- Dividendos 30%		\$0	\$1.497.902	\$6.524.945	\$12.330.349	\$18.694.393
= ACCIONISTAS		\$0	-\$1.497.902	-\$6.524.945	-\$12.330.349	-\$18.694.393
= M.C.P.	\$46.978.999	\$14.225.328	\$38.079.594	\$56.039.138	\$74.870.136	\$98.967.871
+ Saldo anterior		\$0	\$14.225.328	\$52.304.922	\$108.344.060	\$183.214.196
= Efectivo Final		\$14.225.328	\$52.304.922	\$108.344.060	\$183.214.196	\$282.182.067

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

En cuanto al flujo de efectivo, se refleja desde el año 1 la liquidez de PORVENIR SAS, ya que desde sus inicios muestra que la compañía puede mantener las inversiones iniciales, el pago de los dividendos para el retorno del aporte social, los cuales son del 30% anual con respecto a la utilidad generada en el año contable.

11.3 BALANCE GENERAL

BALANCE GENERAL						
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVO	\$46.979.507	\$55.385.240	\$87.645.239	\$137.864.783	\$206.915.324	\$300.063.600
ACTIVO NO CORRIENTE	\$46.979.507	\$23.278.379	\$17.458.784	\$11.639.190	\$5.819.595	\$0
Maquinaria y Equipo	\$29.097.974	\$29.097.974	\$29.097.974	\$29.097.974	\$29.097.974	\$29.097.974
Depreciacion Acumulada	\$0	\$5.819.595	\$11.639.190	\$17.458.784	\$23.278.379	\$29.097.974
OTRAS INVERSIONES	\$17.881.533	\$17.881.533	\$17.881.533	\$17.881.533	\$17.881.533	\$17.881.533
ACTIVO CORRIENTE	\$0	\$14.225.328	\$52.304.922	\$108.344.060	\$183.214.196	\$282.182.067
Efectivo	\$0	\$14.225.328	\$52.304.922	\$108.344.060	\$183.214.196	\$282.182.067
PATRIMONIO	\$46.979.507	\$52.527.291	\$75.195.850	\$114.338.865	\$171.247.009	\$249.909.866
Capital	\$46.979.507	\$46.979.507	\$46.979.507	\$46.979.507	\$46.979.507	\$46.979.507
Reservas	\$0	\$554.778	\$2.971.425	\$7.538.220	\$14.462.070	\$24.197.795
Utilidad de ejercicios anteriores 70%	\$0	\$0	\$3.495.104	\$18.719.974	\$47.490.789	\$91.111.039
Utilidad del ejercicio	\$0	\$4.993.006	\$21.749.815	\$41.101.163	\$62.314.644	\$87.621.525
PASIVO	\$0	\$2.857.949	\$12.449.389	\$23.525.918	\$35.668.315	\$50.153.735
PASIVO LARGO PLAZO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
O. Financieras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
PASIVO CORRIENTE	\$0	\$2.857.949	\$12.449.389	\$23.525.918	\$35.668.315	\$50.153.735
CXP Costo De servicio		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
CXP Impuestos		\$2.857.949	\$12.449.389	\$23.525.918	\$35.668.315	\$50.153.735
PASIVO + PATRIMONIO	\$46.979.507	\$55.385.240	\$87.645.239	\$137.864.783	\$206.915.324	\$300.063.600

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

El Balance General evidencia liquidez y solvencia, lo que quiere decir que, el activo supera el valor del pasivo en el total de la proyección de los 5 años, ya que empresa no cuenta con deudas para el ejercicio de su actividad económica, así mismo la empresa cuenta con solvencia para sustentar su actividad en el transcurso de todos los periodos analizados y deja una buena solvencia para los siguientes años de ejercicio de la actividad económica.

11.4 INDICADORES

Para analizar la viabilidad del proyecto es necesario conocer los siguientes indicadores financieros:

TASA	30,00%
VNA	\$ 111.851.022,99
VPN	\$ 64.872.023,99
TIR	72%

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

INDICADORES		FORMULA	AÑO1	AÑO2	AÑO3	AÑO4	AÑO5
LIQUIDEZ							
	Razon corriente	AC/PC	5,0	4,2	4,6	5,1	5,6
	Prueba acida	(AC-IN)/PC	5,0	4,2	4,6	5,1	5,6
	K trabajo contable	AC-PC	\$ 11.367.379	\$ 39.855.533	\$ 84.818.142	\$ 147.545.881	\$ 232.028.333
ACTIVIDAD							
	RCXC	(V a C)/CxC	0	0	0	0	0
	politica CxC	360/RCxC	0	0	0	0	0
	RT Inv.	C V/Inv	0	0	0	0	0
	politica Inv.	360/R Inv.	0	0	0	0	0
	R prov	Comp. Cred./prove	0	0	0	0	0
	politica Prov.	360/R Pr	0	0	0	0	0
	R AC	V/AC	34,4	10,3	5,5	3,6	2,6
	R AF	V/ACF	21,0	30,9	51,1	112,5	0,0
	R AT	V/AT					
ENDEUDAMIENTO							
	Nivel E	P/A	5,16%	14,20%	17,06%	17,24%	16,71%
CRISIS							
	Endeudamiento financiero	Obl.finan/Ventas ne	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Inp C financiera	Gasto F/Ventas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Cob Int	Uti.Ope/Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
RENTABILIDAD							
	M bruto	UB/V	34,80%	37,98%	41,03%	43,80%	46,58%
	M operacional	UO/V	1,72%	6,79%	11,64%	16,03%	20,41%
	M neto	UNV	1,02%	4,04%	6,91%	9,52%	12,13%
	ROE	UNP	174,71%	174,71%	174,71%	174,71%	174,71%
	ROA	UN/AT	9,02%	24,82%	29,81%	30,12%	29,20%

Fuente: Las autoras, basadas en las encuestas realizadas entre Mayo y Agosto del año 2018.

La TIR (tasa interna de Retorno) sin lugar a dudas es uno de los indicadores más relevantes cuando de viabilidad de un proyecto se habla, ya que muestra que si toda la inversión para la creación de la empresa se hiciera por medio de créditos se podría hacer sin ningún inconveniente financiero a la tasa que arroja la TIR, en este caso sería de 72%. La tasa de descuento se proyectó en un 30% que serían los dividendos pagados de maneja anual a los socios, este valor es inferior a la TIR, lo que indica que el proyecto es viable económicamente hablando.

El VAN (valor actual neto) mide los ingresos percibidos durante los años analizados después de aplicar la tasa de descuento que para la ejecución de PREVENIR SAS, es de 30%, dando como resultado en un periodo de 5 años de \$ 111.851.022,99, lo que indica que es rentable y atractivo dando posibilidades generosas para la construcción del mismo.

El VPN (Valor Presente Neto) mide la rentabilidad del negocio y permite saber si el proyecto se puede ejecutar. La PREVENIR SAS, este el VPN que generó fue de \$ 64.872.023,99, quiere decir que, el proyecto es capaz de generar suficiente efectivo para recuperar la inversión y adicionalmente genera ganancias.

Teniendo en cuenta el análisis financiero, el cual generó que la operación cuenta con liquidez, solvencia y rentabilidad, se genera la viabilidad del proyecto en cuanto a la parte financiera y económica. Ya que se dan las condiciones óptimas para la ejecución del mismo. No cuenta con deudas iniciales, por concepto de préstamos, a que la inversión inicial es aporte propio de los socios, adicionalmente, se encuentra preparada a la hora que se desee adquirir un préstamo, puesto que tiene músculo financiero para respaldar. En cuanto al ratio ROE, mide la capacidad que tiene la empresa para remunerar la inversión realizada por los socios, para PREVENIR SAS, genera un nivel del ROE del 174%, lo que quiere decir que los socios pueden invertir con la total confianza de que la empresa responda financieramente. La operación de PREVENIR SAS, se puede ejecutar de manera óptima ya que por medio de los estados financieros y el análisis de los mismos se demuestra la solidez de dicha organización.

12. INNOVACION Y DESARROLLO

Actualmente en el campo de salud ocupacional las organizaciones a través de las ARL, tienen programas de capacitación para personas letradas y no letradas dentro de las organizaciones, basados en videos y charlas educativas, pero en el campo de acción se ha logrado identificar una serie de factores tales como la muy inexistente aplicación del conocimiento al campo de trabajo por parte de los trabajadores y la utilización de terminología científica en dichas charlas genere un ambiente de sosiego cognitivo en los trabajadores, este segundo factor se debe tener en cuenta, ya que debido a la baja formación educativa no se logra consignar el conocimiento de lo explicado al sector operativo, por tanto se hace necesario adaptar nuevas herramientas para una nueva educación aplicativa.

En temas de implementación de I+D+I en PREVENIR SAS, lo que se plantea como herramienta innovadora y de valor agregado, es la generación de juegos interactivos-educativos, los cuales consta como paquete incluido dentro del portafolio de servicios prestados por la organización.

Dentro de este paquete se encuentran juegos capacitadores, los cuales se realizan recreando actividades mediante juegos se enfoca en educar, capacitar y enseñar al trabajador los distintos temas a los cuales se refieren las charlas enfocadas en temas de protección, seguridad y salud en el trabajo.

Con este tipo de herramientas se lograra obtener una seria distinción en el mercado ya que en la actualidad no se han implementado este tipo de tecnologías para captar la mayor atención del trabajador.

CONCLUSIONES


- Es viable la creación de una empresa prestadora de asesorías y servicios especializados en temas de Salud ocupacional en el municipio de Chiquinquirá (Boy), ya que las variables que se encuentran en la región, tales como La aparición de nuevas empresas de diferentes sectores de la economía, la casi inexistente de competencia y la obligatoriedad de la implementación de la norma dentro de las organizaciones; generan un alto grado de viabilidad en la generación de recursos, para que PREVENIR SAS se pueda conformar como una empresa, y a su vez mantenerse a través del tiempo con solvencia económica.
- La incidencia de la accidentalidad es algo incontrolable, para lo cual las empresas de esta región tienen la necesidad de controlar y mitigar este tipo de afecciones.
- Dentro del estudio financiero, se pudo analizar los costos de puesta en marcha, los gastos legales y de constitución, de adecuaciones, equipos y publicidad los cuales suman \$46.979.507, son retornados de manera óptima y oportuna gracias a la penetración en el mercado eficiente, por tanto es primordial atacar dicho mercado efectivamente para poder conseguir los resultados esperados.
- La base fundamental del crecimiento de las empresas no solo en el departamento de Boyacá sino a nivel global, está enfocado en la creación de su valor agregado, para ello la determinación de implementar métodos interactivos para capacitar al trabajador por medio de juegos, es una herramienta innovadora que abrirá el campo tecnológico no solo en el área de Salud Ocupacional sino a otras áreas profesionales que adopten sus servicios de acuerdo a las necesidades presentes.

BIBLIOGRAFIA

- Chiquinquirá, A. d. (2018). Presentación Municipal. Recuperado 20 de Enero, 2018, de <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- Tunja, C. d. C. d. (2018). Resultado Bases de Datos. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <http://ccomerciotunja.org.co/new/>
- Trabajo, M. d. (2014, 31 de Julio 2014). Decreto 1443 de 2014. 1. de http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1443_sgsss.pdf/ac41ab70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa
- Trabajo, M. d. (2015, 17 de Marzo de 2015). Decreto 0472 de 2015. de <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Decretos/D0472015.pdf>
- Trabajo, M. d. (2015b). Decreto 1072 de 2015. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- QuestionPro. (2018). ¿Qué es el Modelo de Negocio Freemium? Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-el-modelo-freemium-y-por-que-deberias-considerarlo/>
- Administración, G. y. (2018). Guía de Negocios. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <http://www.gestionyadministracion.com/negocios/>
- Ventures, C. (2018). Modelo de Negocio Ventures. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <https://www.ventures.com.co/index.php/reddegeniosventures/>
- Díaz, C. (2018). 17 Ejemplos de Modelo de Negocios Innovadores. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <https://www.gestion.org/economia-empresa/52471/ejemplos-modelos-de-negocio-innovadores/>
- Archando, E. (2016). Modelo de Negocio Canvas. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <http://gestron.es/modelo-de-negocios-definicion-y-ejemplos/>
- Archando, E. (2016). Modelo de Negocio Canvas. Recuperado 20 de Febrero, 2018, de <http://gestron.es/modelo-de-negocios-definicion-y-ejemplos/>
- Chiquinquirá, A. M. d. (2018). Presentación Municipal. Recuperado 20 de Enero, 2018, de <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>

ANEXOS

ANEXO 1. ENCUESTA

	<p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS CHIQUINQUIRA - BOYACA 2018</p>
ENCUESTA N° _____	
<p>Reciba un cordial salud señor empresario, agradecemos su colaboración para tomarse el tiempo para diligenciar esta breve encuesta, la cual tiene como único fin es de investigación académica.</p>	
<p>1. En la actualidad cuantos empleados directos tiene:</p>	
A. DE 1 A 10	C. DE 50 A 250
B. DE 11 A 50	D. > DE 250
<p>2. Que tipo de contrato maneja en la actualidad con sus trabajadores:</p>	
A. Termimo fijo	C. OPS
B. Termino Indefinido	D. Por horas
<p>3. Sus trabajadores han recibido capacitaciones en temas de seguridad y salud en el Trabajo:</p>	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>4. Ha escuchado de la ley en la cual se hace obligatorio realizar un sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo para todas las empresas a nivel Nacional?</p>	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>5. Ha utilizado en algun momento asesorias y/o servicios de seguridad y salud en el Trabajo</p>	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>6. Que examanes medico - ocupacionales le ha realizado a sus trabajadores:</p>	
A. De ingreso	D. Todos
B. Periodicos	E. Ninguno
C. De egreso	



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRA
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CHIQUINQUIRA - BOYACA
2018

ENCUESTA N° _____

Reciba un cordial salud señor empresario, agradecemos su colaboracion para tomarse el tiempo para diligenciar esta breve encuesta, la cual tiene como único fin es de investigacion academica.

7. Actualmente a que ARL se encuentran afiliados sus trabajadores:

- A. Positiva
- B. AXA Compatria
- C. La Equidad
- D. Sura
- E. liberty
- F. Colmena
- G. Otra
- H. Ninguna

8. La ARL le ha brindado asesorias y capacitaciones en seguridad y salud en el Trabajo:

SI NO

9. Conoce empresas o profesionales que le brinden servicios especializados en seguridad y salud en el Trabajo

SI NO

10. Dada la regamentacion nacional actual y las circunstancias de la empresa, le interesaria contratar los servicios de seguridad y salud en el Trabajo de una empresa especializada en el tema?

SI NO

11. Al momento de buscar una empresa de servicios, el medio mas usado por usted es:

RADIO	<input type="checkbox"/>	PEROFONEO	<input type="checkbox"/>
PRENSA	<input type="checkbox"/>	REFERENCIAS	<input type="checkbox"/>
INTERNET	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>

CUAL

12. Entre las siguientes alternativas, que precio mensual se le ajusta mas por la prestacion de los

- A. 300.000⁰⁰⁰
- B. 500.000⁰⁰⁰
- C. 750.000⁰⁰⁰
- D. 250.000⁰⁰⁰
- E. Otro. cual?

AGRADECEMOS SU COLABORACION. FELIZ DIA